

PRENSA LIBRE CUBA

RESUMEN SEMANAL DEL 6 AL 11 SEPT. 2026

Las noticias más importantes sobre Cuba y el mundo de esta semana.

Este resumen semanal en PDF es parte del compromiso de Prensa Libre Cuba con el derecho de los cubanos a estar informados. En un país donde los medios oficiales ocultan, distorsionan o silencian la realidad, ofrecemos este servicio para que la ciudadanía pueda acceder a noticias verificadas y análisis independientes. Dado que la web de PLC no puede verse en Cuba por motivos de censura, hemos optado por distribuir esta versión en PDF para que la información llegue, sin bloqueo, a quienes más la necesitan.

Más de seis décadas después, el nombre *Prensa Libre* vuelve a cobrar vida. **Prensa Libre Cuba** nace en la red con un propósito que honra aquella tradición republicana: ofrecer un espacio de información, análisis y debate que acompañe a la ciudadanía en un momento decisivo de nuestra historia.

Nuestro objetivo no es solo narrar la realidad diaria de Cuba —sus desafíos, sus tensiones, sus esperanzas—, sino también **abrir un foro amplio y plural sobre el futuro del país**. Queremos ser un lugar donde se discutan ideas, se contrasten visiones y se construyan propuestas para una **transición democrática** que ya forma parte del imaginario de millones de cubanos dentro y fuera de la isla.

MISIÓN MÉDICA O NEGOCIO DE ESTADO: EL OTRO ROSTRO DE LAS BRIGADAS CUBANAS

POR ANTONIO SUAREZ FONTICIELLA EL SEPTIEMBRE 11, 2026 8:48 PM |

[CUBA](#), [ECONOMÍA](#), [INTERNACIONAL](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



La conclusión es incómoda para el Gobierno cubano: el problema no está únicamente en cuánto se paga a los médicos, sino en el sistema mediante el cual el Estado controla su trabajo, sus ingresos, sus movimientos y, en determinados casos, incluso su decisión de regresar o no a Cuba. Foto archivo

Por Antonio Suárez Fonticiella – Prensa Libre Cuba

La Habana. PLC | Durante décadas, el régimen cubano ha presentado sus misiones médicas como una de sus principales expresiones de solidaridad internacional. Médicos cubanos llegan a países con necesidades sanitarias, atienden pacientes y, detrás de esas imágenes, La Habana construye un discurso político: el de una Cuba solidaria que exporta salud al mundo.

Pero existe una pregunta que durante demasiado tiempo ha quedado relegada: ¿qué ocurre con los derechos del médico cubano que hace posible esa supuesta solidaridad?

Un reciente informe alternativo de medio término presentado ante el sistema de Naciones Unidas por [Raíces de Esperanza](#) en España, junto con [Archivo Cuba](#), ASIC, [Cubalex](#), GMIES, [ICLEP](#) y el [Observatorio Cubano de Derechos Humanos](#), coloca precisamente esa pregunta en el centro del debate. El documento analiza las condiciones de formación, contratación, remuneración, vigilancia, disciplina y permanencia de los profesionales cubanos enviados al exterior.

La conclusión es incómoda para el Gobierno cubano: el problema no está únicamente en cuánto se paga a los médicos, sino en el sistema mediante el cual el Estado controla su trabajo, sus ingresos, sus movimientos y, en determinados casos, incluso su decisión de regresar o no a Cuba.

El médico no negocia directamente

Uno de los elementos centrales señalados en el informe es la existencia de una estructura estatal de intermediación. La legislación cubana desarrolló durante décadas un modelo en el que el Estado mantiene el control sobre la contratación de profesionales en el exterior. La creación de Servicios Médicos Cubanos y posteriormente de la Comercializadora de Servicios Médicos Cubanos, S.A. (CSMC) consolidó ese sistema. La normativa vigente mantiene la intermediación obligatoria de entidades autorizadas por el Gobierno para la prestación de servicios profesionales fuera del país.

Aquí aparece una cuestión fundamental: si un médico trabaja en otro país, ¿por qué no puede negociar libremente su contrato, recibir directamente su salario y decidir dónde continuar ejerciendo su profesión?

El informe sostiene que la respuesta se encuentra en el modelo estatal cubano de exportación de servicios profesionales. Y es ahí donde la palabra “cooperación” comienza a necesitar una explicación mucho más profunda.

¿Voluntario cuando existe la posibilidad de castigo?

La cuestión más grave planteada por el informe es la voluntariedad. Un trabajo puede denominarse oficialmente “voluntario”, pero la verdadera libertad de elección debe analizarse teniendo en cuenta las consecuencias que enfrenta quien decide no participar, abandonar anticipadamente una misión o permanecer en el país receptor.

El informe documenta restricciones a la salida del país donde se presta servicio, obligaciones de retorno, controles sobre los movimientos, limitaciones sobre las relaciones personales y familiares y restricciones a la expresión pública. A esto se suma el artículo 176 del Código Penal cubano, que contempla penas de prisión para determinados funcionarios o empleados públicos que abandonen una misión en el extranjero o se nieguen a regresar. El propio informe señala que esta penalización funciona como un mecanismo de coacción sobre la decisión de abandonar la misión.

Aquí aparece una contradicción que cualquier Gobierno que contrate personal médico cubano debería examinar: ¿puede hablarse realmente de consentimiento

libre cuando abandonar el trabajo puede traer consecuencias penales, migratorias, económicas o familiares?

No estamos hablando solamente de salarios. Estamos hablando de libertad.

El salario: el punto donde la solidaridad se vuelve negocio

Otro de los aspectos más controvertidos es la remuneración. Según el informe, investigaciones citadas han documentado importantes retenciones sobre los ingresos obtenidos por profesionales cubanos en el extranjero. En los testimonios y datos examinados aparecen porcentajes de retención que, dependiendo del país y del mecanismo utilizado, pueden resultar extraordinariamente elevados.

El caso de Calabria, Italia, resulta especialmente revelador. El informe recoge una investigación del OCDH según la cual, aun cuando determinados médicos recibían directamente sus salarios de las autoridades sanitarias italianas, posteriormente recibían instrucciones para transferir determinadas cantidades a la CSMC. La investigación estimó retenciones de entre el 54 % y el 72 % del salario base, aunque advierte que esos porcentajes requieren una auditoría pública para determinar su alcance individual.

Entonces surge una pregunta elemental: ¿quién trabaja y quién cobra?

Si el médico es quien estudió durante años, quien atiende al paciente, quien realiza las guardias y quien asume la responsabilidad profesional, resulta legítimo preguntarse por qué una parte sustancial de la remuneración termina siendo administrada o transferida al Estado cubano.

El problema no es que Cuba exporte profesionales. El problema es qué derechos conserva el profesional cuando cruza la frontera.

El control no termina al salir de Cuba

Según el informe, la vigilancia tampoco se limita a los aspectos estrictamente laborales. La investigación sobre vigilancia digital citada en el documento describe mecanismos de seguimiento desde la etapa universitaria hasta la misión en el exterior. Se mencionan controles sobre redes sociales, comunicaciones y comportamiento político. Durante las misiones, los testimonios recogidos describen restricciones a las comunicaciones familiares, supervisión de teléfonos y mensajería y presión para informar sobre las opiniones políticas de otros compañeros.

Este punto es especialmente grave. Un médico puede estar a miles de kilómetros de Cuba, pero la distancia geográfica no necesariamente significa libertad. El informe incluso recoge el concepto de “represión transnacional”, al describir situaciones en las que las consecuencias para familiares que permanecen en Cuba pueden convertirse en un mecanismo de presión sobre el profesional.

La ONU ya había advertido

No se trata solamente de una denuncia de organizaciones cubanas de la sociedad civil. El informe recuerda que en 2019 las relatoras especiales de Naciones Unidas sobre las formas contemporáneas de esclavitud y sobre la trata de personas expresaron preocupación por las condiciones laborales y de vida de los profesionales cubanos, incluyendo alegaciones de presión, vigilancia, salarios inadecuados, restricciones de movimiento y temor a represalias. Aquellas relatoras señalaron que las condiciones denunciadas podrían elevarse a trabajo forzoso conforme a los indicadores de la OIT.

En 2023 un Relator Especial volvió a expresar preocupación por presuntos abusos relacionados con la intimidad, libertad, expresión, asociación y circulación, además de condiciones laborales consideradas potencialmente explotadoras. La CIDH también ha señalado un déficit de trabajo digno, falta de transparencia salarial, retenciones, jornadas extensas y posibles elementos de trabajo forzoso. El Parlamento Europeo, por su parte, ha expresado preocupación por estas prácticas y en 2024 condenó específicamente lo que calificó como trabajo forzoso promovido por el Estado cubano en las brigadas médicas.

Es decir: la discusión dejó hace tiempo de ser exclusivamente política. También es jurídica y de derechos humanos.

¿Y quién paga el costo dentro de Cuba?

Existe además otra paradoja. Mientras Cuba exporta médicos, dentro de la isla existen comunidades donde la falta de profesionales afecta la atención sanitaria. El informe recoge testimonios de médicos según los cuales, después de su salida hacia misiones internacionales, algunos consultorios permanecieron durante meses sin médico y determinados servicios hospitalarios quedaron con una reducción considerable de especialistas.

El documento es cuidadoso y no afirma que las misiones sean la única causa de la crisis sanitaria cubana. Pero sí señala que la salida de profesionales puede agravar los problemas de disponibilidad y cobertura cuando las plazas no son adecuadamente reemplazadas.

Y aquí aparece una contradicción difícil de ignorar: Cuba necesita médicos dentro de Cuba, pero obtiene ingresos enviándolos fuera.

Mientras tanto, el propio informe cita datos del OCDH según los cuales el 82 % de las personas encuestadas calificó como malo el estado de hospitales y centros de salud, y solo el 2 % lo consideró bueno.

La pregunta vuelve a ser inevitable: ¿cuánto dinero generan las misiones y cuánto de ese dinero regresa realmente al sistema sanitario cubano?

El informe señala que la falta de transparencia sobre el destino final de esos recursos impide responder adecuadamente a esa pregunta.

La prueba que desmonta el argumento de que “no existe alternativa”

Quizás uno de los elementos más importantes del informe se encuentra en Italia. Profesionales cubanos que abandonaron la estructura de la misión pudieron continuar trabajando mediante contratación independiente. En Calabria, el documento recoge experiencias en las que médicos pasaron a relaciones laborales directas y conservaron su capacidad de ejercer profesionalmente sin la intermediación de la CSMC.

Esto demuestra algo fundamental: no es necesario escoger entre médicos cubanos trabajando en el extranjero y respeto a sus derechos. Se pueden tener ambas cosas.

El médico cubano puede seguir atendiendo pacientes. El país receptor puede seguir recibiendo profesionales. Y el trabajador puede recibir directamente su salario, tener derechos laborales, libertad de movimiento y capacidad para decidir sobre su futuro.

La cooperación sanitaria no necesita convertirse en subordinación.

La verdadera discusión

El Gobierno cubano puede defender el valor humano de sus médicos. Puede mostrar hospitales atendidos por profesionales cubanos. Puede hablar de solidaridad internacional. Pero ninguna de esas cosas responde a la pregunta esencial: ¿quién protege al médico cubano cuando sus propios derechos son vulnerados?

Porque el profesional sanitario también es un trabajador. También tiene derecho a un contrato transparente. También tiene derecho a recibir su salario. También tiene derecho a organizarse. También tiene derecho a expresarse. También tiene derecho a

abandonar un empleo. Y, sobre todo, tiene derecho a decidir dónde quiere vivir y trabajar sin que esa decisión sea utilizada contra él o contra su familia.

No basta con cambiar el discurso: hay que cambiar el sistema.

La evaluación de medio término presentada ante la ONU concluye que varias de las recomendaciones aceptadas por Cuba durante el cuarto ciclo del EPU no pueden considerarse implementadas en relación con las misiones médicas. El informe identifica problemas persistentes relacionados con trata de personas, derechos laborales, libertad de movimiento, expresión, asociación, vida familiar y posibilidad real de terminar voluntariamente una misión.

Las recomendaciones planteadas son claras: avanzar hacia contratos directos entre los profesionales y los países o entidades receptoras; garantizar el pago íntegro y directo del salario; permitir que quienes abandonen una misión puedan continuar trabajando legalmente en el país receptor; establecer mecanismos independientes de supervisión laboral y revisar los acuerdos bilaterales que permiten prácticas incompatibles con los derechos humanos.

Las misiones médicas cubanas no deberían ser juzgadas únicamente por el número de pacientes atendidos ni por las fotografías de médicos con batas blancas. También deben ser juzgadas por la libertad y los derechos de quienes llevan esas batas.

Un médico cubano no deja de ser trabajador cuando aterriza en otro país. Tampoco deja de ser ciudadano con derechos.

Si la llamada cooperación internacional necesita retener salarios, controlar movimientos, vigilar opiniones, limitar relaciones personales o castigar la decisión de abandonar una misión, entonces la comunidad internacional tiene el deber de hacer una pregunta mucho más incómoda: ¿estamos ante cooperación sanitaria o ante un sistema de exportación de mano de obra bajo control estatal?

El informe presentado ante Naciones Unidas sostiene que ambas realidades pueden coexistir: los servicios médicos pueden beneficiar a las poblaciones receptoras y, al mismo tiempo, el mecanismo utilizado para prestarlos puede vulnerar derechos fundamentales de los profesionales.

Por eso, defender a los médicos cubanos no significa estar contra la medicina cubana ni contra la cooperación internacional. Significa defender algo mucho más básico: que ningún médico debería tener que entregar su libertad para poder ejercer su profesión.

Y esa es, quizás, la pregunta que el Gobierno cubano lleva demasiado tiempo evitando responder.



Antonio Suarez Fonticiella

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

11 de septiembre: memoria, dolor y un llamado global contra el terrorismo

POR JUAN MORENO EL SEPTIEMBRE 11, 2026 8:26 PM |

[ESTADOS UNIDOS](#), [INTERNACIONAL](#), [OPINIÓN](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



Que nunca olvidemos y que nunca permitamos que el odio y la violencia definan nuestro futuro. El 11-S no fue solo un ataque contra Estados Unidos, sino “un ataque contra la propia humanidad”, como lo definió António Guterres, secretario general de la ONU. Foto archivo.

EE.UU. 11 SEPTIEMBRE

Por Juan Moreno – Prensa Libre Cuba

La Habana, PLC | Hoy, 11 de septiembre de 2026, se cumplen 25 años de los atentados terroristas de 2001 en Estados Unidos, que dejaron 2.977 víctimas y marcaron un antes y un después en la historia contemporánea. Este aniversario recuerda que el terrorismo sigue siendo una amenaza real, global y persistente, capaz de golpear a cualquier nación y de herir a toda la humanidad.

Cerca de 3.000 personas murieron aquel día, procedentes de más de 90 países. En el World Trade Center fallecieron 2.753 personas, incluidos 343 bomberos, 23 policías de Nueva York y 37 agentes de la Autoridad Portuaria. En el Pentágono murieron 184 personas. En Shanksville, Pensilvania, 40 pasajeros y tripulantes del vuelo 93 perdieron la vida al enfrentarse a los secuestradores. Las víctimas tenían entre 2 y 85 años, un reflejo de la diversidad humana alcanzada por la tragedia.

El 11-S no fue solo un ataque contra Estados Unidos. Fue, como señaló António Guterres, secretario general de la ONU, “un ataque contra la propia humanidad”. La jornada demostró que el terrorismo no reconoce fronteras y que su combate exige cooperación, vigilancia y compromiso internacional sostenido.

Las consecuencias fueron profundas y duraderas. Los atentados transformaron la seguridad global: controles aeroportuarios más estrictos, sistemas de vigilancia reforzados y nuevas doctrinas de defensa. La respuesta inmediata incluyó la guerra en Afganistán contra Al Qaeda y el régimen talibán, un conflicto que redefinió la política exterior de Estados Unidos y el equilibrio geopolítico de toda una región.

En Nueva York, cada aniversario se honra a las víctimas con ceremonias solemnes: lectura de nombres, momentos de silencio y el tributo luminoso del Memorial del 9/11, donde dos columnas de luz se elevan hacia el cielo en recuerdo de las torres desaparecidas.

Hoy, 25 años después, recordamos a las 2.977 vidas arrebatadas en un solo día por el terrorismo. Recordamos a bomberos, policías, trabajadores y ciudadanos de más de 90 países que fueron víctimas de un ataque contra toda la humanidad. El 11-S nos recuerda que el terrorismo no tiene fronteras y que la memoria de quienes murieron debe ser un llamado permanente a la unidad, la solidaridad y la defensa de la vida.



Juan Moreno

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

El caos de los paneles solares revela otra grieta estructural en la crisis cubana

POR PLC EL SEPTIEMBRE 11, 2026 4:05 PM |
[CUBA Y ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



En los últimos meses, miles de ciudadanos han instalado sistemas fotovoltaicos por su cuenta, sin asesoría profesional ni permisos, en un intento desesperado por enfrentar la crisis energética que golpea a la Isla desde hace años. Foto captura en YouTube

CUBA-CRISIS ENERGETICA

La Habana. PLC | La explosión de paneles solares en los techos de La Habana, celebrada por algunos como una oportunidad histórica para aliviar los apagones, se ha convertido en un síntoma más del desorden técnico y regulatorio que atraviesa Cuba. En los últimos meses, miles de ciudadanos han instalado sistemas fotovoltaicos por su cuenta, sin asesoría profesional ni permisos, en un intento desesperado por enfrentar la crisis energética que golpea a la Isla desde hace años. El fenómeno, que comenzó como una solución doméstica, ya preocupa al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (Citma), que advierte sobre riesgos estructurales, fallas técnicas y un crecimiento descontrolado que podría generar problemas mayores.

Armando Rodríguez Batista, titular del Citma, reconoció que la proliferación de paneles solares en los techos constituye una oportunidad inédita para aprovechar la energía solar en zonas urbanas, pero alertó que el proceso debe ser ordenado para evitar daños en viviendas y edificios. Su mensaje, publicado en redes sociales y retomado por la prensa oficial, subraya que la instalación masiva de paneles no puede seguir avanzando sin criterios técnicos ni supervisión.

La arquitecta Dania González Couret, profesora de la CUJAE y fundadora de Cuba Solar, ha sido una de las voces más claras sobre el problema. Sus estudios en El Vedado demuestran que los paneles, cuando se colocan correctamente entre 15 y 30 grados respecto a la horizontal, no solo generan electricidad sino que reducen la carga térmica de las viviendas. Pero la especialista advierte que muchas instalaciones se están realizando sin conocimientos adecuados, con paneles colocados en ángulos incorrectos, estructuras improvisadas y montajes que no cumplen requisitos de seguridad. “Se están haciendo cosas mal hechas”, afirmó, señalando que hay personas cobrando por instalar paneles sin tener preparación técnica.

El caos se agrava en edificios multifamiliares, inmuebles antiguos y zonas históricas, donde cualquier modificación estructural requiere permisos y evaluaciones de carga. Sin embargo, la urgencia por enfrentar los apagones ha llevado a muchos ciudadanos a actuar por su cuenta, sin consultar a especialistas ni autoridades. Las consecuencias pueden ir desde filtraciones y daños en techos hasta riesgos de colapso en estructuras debilitadas.

La mayoría de los usuarios ha optado por sistemas autónomos, desconectados de la red eléctrica, porque los primeros intentos de conexión a la red fracasaron: cuando se iba la electricidad, los paneles conectados también dejaban de funcionar. Estos sistemas independientes requieren baterías costosas, con ciclos de vida que generan impacto ambiental y que, además, no permiten aprovechar la red como almacenamiento. La improvisación técnica y la falta de regulación han creado un ecosistema desigual, donde cada familia intenta resolver como puede, sin garantías de seguridad ni eficiencia.

El Gobierno ha anunciado que no aplicará sanciones a quienes ya tienen paneles instalados, pero insiste en la necesidad de ordenar el proceso y unificar criterios entre municipios. La Resolución 114 del Ministerio de Finanzas y Precios, que fija en 90 pesos el pago por cada kilovatio inyectado al sistema eléctrico y exime de impuestos esos ingresos, intenta incentivar la integración de la energía solar en la red nacional. Sin embargo, la falta de infraestructura, la debilidad del sistema eléctrico y la ausencia de una política clara para la conexión de paneles domésticos siguen siendo obstáculos.

El boom de paneles solares es, en realidad, una respuesta ciudadana a la incapacidad del Estado para garantizar un servicio eléctrico estable. Los apagones prolongados, la obsolescencia de las termoeléctricas y la falta de inversión han empujado a los cubanos a buscar soluciones individuales. Pero la improvisación masiva revela otra grieta: sin planificación, sin asesoría técnica y sin regulación efectiva, la transición hacia energías renovables puede convertirse en un problema estructural más, sumándose a la crisis habitacional y al deterioro urbano.

La energía solar podría ser una salida parcial a la crisis, pero solo si se integra de manera segura, planificada y con criterios técnicos. De lo contrario, el caos de los paneles en los techos de La Habana será recordado como otro capítulo de la larga historia de soluciones improvisadas que intentan tapar, sin éxito, las fallas profundas del sistema energético cubano.

Cuba profundiza la dolarización parcial y habilita a las empresas privadas a operar directamente en divisas

POR PLC EL SEPTIEMBRE 11, 2026 3:45 PM |

[CUBA](#), [ECONOMÍA](#) Y [OPINIÓN](#)



El reconocimiento oficial de estas operaciones confirma que el sector privado ya maneja flujos significativos de moneda extranjera y que el Gobierno busca regularlos sin renunciar a su supervisión centralizada. Foto © PLC generada por la inteligencia artificial.

CUBA DOLARIZACIÓN

La Habana. PLC | La aprobación de las Resoluciones 102/2026 del Banco Central de Cuba y 103/2026 del Ministerio de Economía y Planificación marca uno de los cambios más significativos en la arquitectura financiera del país desde la expansión del sector privado en 2021. Las nuevas normas, publicadas el 10 de septiembre en la Gaceta Oficial, permiten por primera vez que empresas privadas y personas naturales abran cuentas bancarias en divisas sin autorización previa, reciban pagos en efectivo en moneda extranjera y realicen pagos directos al exterior para importaciones y financiamientos.

El alcance de la medida es amplio y confirma la aceleración de la dolarización parcial que el régimen ha venido implementando en sectores estratégicos. Las empresas privadas podrán depositar dólares, euros u otras divisas aceptadas por el Banco Central, gestionar compras internacionales desde sus cuentas fiscales, recibir ingresos por exportaciones, comercio electrónico y transferencias desde el exterior,

así como realizar pagos en plaza dentro del país en moneda extranjera o en pesos cubanos. Las resoluciones también autorizan la venta de divisas en el mercado cambiario y las transferencias entre cuentas en moneda extranjera de empresas y personas naturales.

La normativa establece que los titulares de las cuentas son responsables de todas las operaciones registradas, mientras que los bancos deberán aplicar procedimientos de debida diligencia para prevenir lavado de activos, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva. Este punto confirma que el Gobierno busca ampliar el uso de divisas sin perder control sobre los flujos financieros y sin relajar los mecanismos de vigilancia.

El nuevo marco redefine la distribución de ingresos en divisas: los actores económicos sin coeficiente de retención aprobado conservarán el 80 % de sus ingresos en moneda extranjera, mientras que el 20 % restante se acreditará en pesos cubanos al tipo de cambio vigente. Las modalidades de inversión extranjera y los proyectos financiados desde el exterior podrán retener el 100 % de sus ingresos en divisas.

El paquete normativo se suma a las 176 reformas económicas aprobadas en junio, que incluyen la autorización para crear empresas privadas con más de 100 trabajadores, abrir cuentas bancarias en el exterior sin aprobación previa y permitir que el sector privado establezca agencias de turismo. La ampliación del uso de divisas dentro del sistema bancario cubano es coherente con este proceso de liberalización parcial, aunque mantiene intacto el control estatal sobre los principales flujos financieros y sobre las operaciones de comercio exterior.

La medida también revela una contradicción estructural: mientras el Estado insiste en que el embargo estadounidense limita su capacidad para abastecer al país, las nuevas normas demuestran que existen mecanismos para importar bienes y gestionar pagos internacionales desde cuentas privadas en divisas. El reconocimiento oficial de estas operaciones confirma que el sector privado ya maneja flujos significativos de moneda extranjera y que el Gobierno busca regularlos sin renunciar a su supervisión centralizada.

La dolarización parcial avanza, pero no implica una liberalización plena. El Estado conserva la capacidad de definir qué divisas se aceptan, cómo se distribuyen los ingresos y bajo qué condiciones pueden extraerse fondos en efectivo. Las extracciones dependerán de la disponibilidad de los bancos y de sus políticas comerciales, un recordatorio de que la apertura financiera sigue condicionada por la escasez estructural de liquidez en la Isla.

La aprobación de estas resoluciones confirma que el Gobierno cubano está reconfigurando su modelo económico hacia un esquema híbrido en el que el sector privado opera en divisas, pero bajo una supervisión estricta y con límites definidos por la administración central. Para las empresas privadas, la medida abre nuevas posibilidades de gestión y financiamiento; para el Estado, representa un intento de ordenar un proceso de dolarización que ya ocurre de facto en la economía cotidiana.

La caída de Mokha desata una tormenta geopolítica en el mar Rojo y eleva el riesgo de una guerra regional prolongada

POR PLC EL SEPTIEMBRE 11, 2026 10:02 AM |

[ESTADOS UNIDOS](#), [INTERNACIONAL](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



La toma de Mokha no es un episodio aislado, sino el mayor avance territorial de los hutíes desde la tregua de 2022. Foto Instagram

MAR ROJO-MOKHA

Estocolmo. PLC | La captura de la ciudad portuaria de Mokha por los rebeldes hutíes ha desencadenado una nueva fase de inestabilidad en el mar Rojo y ha sacudido los mercados energéticos globales. La ciudad, situada a unos 80 kilómetros del estrecho de Bab el-Mandeb, es una pieza estratégica para el control de una de las rutas marítimas más importantes del mundo. Según Reuters, el avance hutí coloca al movimiento alineado con Irán en una posición que amenaza directamente la libertad de navegación y la seguridad de las exportaciones energéticas regionales.

La toma de Mokha no es un episodio aislado, sino el mayor avance territorial de los hutíes desde la tregua de 2022, según AP News. El movimiento rebelde, que durante meses había mantenido un perfil más bajo en el conflicto regional, ha intensificado ataques contra el gobierno yemení y ha declarado un bloqueo contra Arabia Saudí, aumentando la presión sobre Riad en un momento en que el estrecho de Ormuz también sufre interrupciones por la guerra entre Irán y Estados Unidos.

El impacto económico fue inmediato. La preocupación por la seguridad de los buques mercantes en el mar Rojo disparó los precios del petróleo, que alcanzaron los 108 dólares por barril. La posibilidad de que los hutíes, con apoyo directo de la Guardia Revolucionaria iraní según fuentes citadas por Reuters, consoliden su control sobre Bab el-Mandeb representa un riesgo para aproximadamente el 12 % del comercio marítimo mundial.

La reacción regional no se hizo esperar. El príncipe heredero saudí, Mohammed bin Salman, realizó dos llamadas urgentes a Washington para pedir ataques directos contra los hutíes, según [Axios](#) citado por medios estadounidenses. Sin embargo, la Casa Blanca ha optado por limitar su intervención a la seguridad marítima y al apoyo técnico sobre el terreno. CNN confirmó que más de cien asesores militares estadounidenses ya operan en Arabia Saudí analizando datos de combate en tiempo real. Aunque Estados Unidos evita una escalada directa, su presencia militar indica que el conflicto se está internacionalizando de facto.

En paralelo, la tensión entre Washington y Teherán continúa aumentando. AP News informó que Irán pidió el fin del bloqueo saudí sobre Yemen y sugirió que cualquier negociación con Estados Unidos debe incluir el frente yemení, una señal de que Teherán busca convertir la crisis en una herramienta de presión estratégica. La captura de Mokha, según expertos citados por AP, podría fortalecer la posición iraní en futuras negociaciones al elevar los precios globales del petróleo y complicar la logística energética de Occidente.

El conflicto también ha generado repercusiones en Europa. La Policía Metropolitana de Londres detuvo a dos personas acusadas de colaborar con los servicios de inteligencia iraníes, mientras que el Reino Unido reportó un crecimiento económico del 0,4 % en julio pese a la volatilidad internacional. Aunque estos hechos no están directamente vinculados a Yemen, ilustran cómo la crisis está generando ondas de choque que afectan a la seguridad y la política europea.

En este contexto, el presidente estadounidense Donald Trump ha reafirmado su decisión de mantener la campaña militar en curso. En una entrevista con [Fox News](#), minimizó el impacto político del conflicto y rechazó cualquier sugerencia de error estratégico, insistiendo en que repetiría exactamente las mismas decisiones. Su postura contrasta con la creciente preocupación internacional por la posibilidad de que el conflicto se prolongue y se expanda hacia nuevas zonas de tensión. La caída de Mokha no solo altera el equilibrio militar en Yemen; redefine el mapa geopolítico del mar Rojo y abre un escenario en el que la guerra regional, la seguridad energética y la rivalidad entre Estados Unidos e Irán se entrelazan peligrosamente. Con Bab el-Mandeb en riesgo, la comunidad internacional enfrenta una crisis que ya no es local, sino global, y cuyo desenlace dependerá de decisiones que se toman simultáneamente en Riad, Teherán, Washington y Moscú.

Miami: un fallo judicial abre una vía decisiva para los cubanos con I-220^a

POR PLC EL SEPTIEMBRE 11, 2026 7:29 AM |

[CUBA, ESTADOS UNIDOS Y ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



Los abogados Anthony Domínguez (izq.), Clausia Cañizares y Mark Prada a la salida del tribunal federal de Miami. Foto captura YouTube.

CUBANOS-MIAMI-MIGRACIÓN

Miami. PLC | La decisión de la jueza federal Jacqueline Becerra, emitida este jueves en Miami, marca un giro de enorme alcance para cientos de miles de cubanos que permanecen en un limbo migratorio en Estados Unidos. La magistrada determinó que el tribunal sí tiene jurisdicción para tramitar la demanda que busca regularizar a quienes ingresaron por la frontera mexicana y fueron liberados con el formulario I-220A, una orden de libertad bajo supervisión que no les reconoce estatus legal ni acceso a la Ley de Ajuste Cubano. Los abogados del caso [Mark Prada, Claudia Cañizares y Anthony Domínguez](#), celebraron la resolución como una victoria importante y un paso decisivo para reabrir el camino hacia la residencia permanente.

El fallo rechaza la moción de desestimación presentada por el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) y obliga al Gobierno a reformular su solicitud en el plazo de una semana. Con ello, la jueza despeja el principal obstáculo procesal que enfrentaba la demanda, presentada por 992 cubanos que alegan haber sido liberados con documentación incorrecta en la frontera. Según los demandantes, las autoridades migratorias debieron otorgarles un parole —el documento histórico que durante décadas permitió a los cubanos solicitar la residencia tras un año en el país— y no el I-220A, que los dejó sujetos a procesos ordinarios de deportación.

La decisión preliminar abre la puerta a un litigio que podría impactar entre 500.000 y 600.000 cubanos que entraron a Estados Unidos después del fin de la política de “Pies secos, pies mojados” en 2017. Muchos de ellos huyeron de la Isla tras las protestas masivas de 2021 y recorrieron la llamada “ruta de los volcanes” hasta llegar a la frontera sur. Vendieron casas, autos y pertenencias para financiar un viaje que, en miles de casos, terminó con la entrega voluntaria ante agentes migratorios y la emisión del controvertido I-220A.

El núcleo del litigio es demostrar que la liberación de estos migrantes configuró de facto un alivio migratorio equivalente al parole, y que el Gobierno aplicó criterios erróneos al procesarlos. Durante la audiencia, la jueza Becerra cuestionó los argumentos del DHS y defendió la facultad del tribunal para revisar las decisiones administrativas que afectaron a los demandantes. La sesión, celebrada en el edificio Wilkie D. Ferguson Jr., atrajo a decenas de cubanos que esperan una solución a su situación legal.

El siguiente paso será determinar si la demanda se certifica como acción colectiva a nivel nacional. Si el tribunal lo aprueba, cualquier decisión final beneficiaría a todos los cubanos en circunstancias similares, incluidos aquellos que ya tienen órdenes de deportación y buscan reabrir sus casos ante jueces de inmigración. Los abogados, encabezados por Mark Prada, aspiran a que el fallo permita a los afectados demostrar que cumplen los requisitos para acogerse a la Ley de Ajuste Cubano y que cada persona pueda presentar su solicitud individual.

El caso avanza en un contexto migratorio especialmente tenso. La Administración del presidente Donald Trump ha endurecido los controles fronterizos, multiplicado los arrestos y reducido la concesión de permisos de residencia, lo que ha incrementado la incertidumbre de miles de familias cubanas. Para quienes quedaron atrapados entre el fin de “Pies secos, pies mojados” y la posterior creación del parole humanitario en 2023, la demanda representa la única vía para regularizar su situación sin depender de procesos de asilo saturados y lentos.

Aunque no existe aún una decisión definitiva, la resolución de la jueza Becerra abre una compuerta que llevaba años cerrada. Por primera vez, un tribunal federal reconoce su competencia para revisar el tratamiento migratorio de los cubanos con I-220A y evaluar si el Gobierno aplicó correctamente la ley. Para una comunidad marcada por la incertidumbre, el fallo representa algo más que un avance jurídico: es la posibilidad real de recuperar un camino que durante décadas definió la relación migratoria entre Cuba y Estados Unidos.

[Artículo relacionado](#)

ONU: ¿QUIÉN ESCUCHA REALMENTE AL PUEBLO CUBANO?

POR ANTONIO SUAREZ FONTICIELLA EL SEPTIEMBRE 11, 2026 6:27 AM |
[CUBA](#), [INTERNACIONAL](#), [OPINIÓN](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



La misión de la ONU que antecedió este informe estuvo en Cuba apenas diez días, del 11 al 21 de noviembre de 2025. ¿Puede conocerse la verdadera realidad de un país en diez días? Imagen generada por inteligencia artificial / ASF

CUBA-ONU

Por Antonio Suárez Fonticiella – Prensa Libre Cuba

La Habana. PLC | [El informe presentado ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU por la Relatora Especial Zaina Jallad](#) vuelve a situar el embargo estadounidense en el centro de la explicación sobre la crisis cubana. El problema no es investigar sus efectos —esos efectos deben ser examinados— sino presentar una realidad tan compleja sin atribuir con igual claridad la responsabilidad del Gobierno cubano sobre lo que ocurre dentro de la Isla.

Y aquí hablamos desde la perspectiva de millones de cubanos.

La misión de la ONU que antecedió este informe estuvo en Cuba apenas diez días, del 11 al 21 de noviembre de 2025. ¿Puede conocerse la verdadera realidad de un país en diez días? ¿Se convivió realmente con las familias que pasan noches enteras sin electricidad, con el campesino que no puede producir, con el paciente que busca

medicamentos, con el ciudadano que reclama agua o con quienes han terminado en prisión por protestar?

Porque si queremos explicar la miseria cubana, hay preguntas que tampoco pueden quedar fuera.

¿Quién administra la economía? ¿Quién controla las divisas? ¿Quién decide las prioridades? ¿Quién responde por el deterioro de hospitales, centrales eléctricas, viviendas, transporte y sistemas de agua?

Cuba comercia con numerosos países. Las MIPYMES han demostrado que existen mecanismos para importar mercancías. Y entonces surge una contradicción que merece una investigación independiente: si todo se explica por el embargo, ¿cómo se explica la existencia de negocios que importan y venden productos mientras el Estado asegura que no puede abastecer al pueblo?

También hay que hablar de GAESA, el poderoso conglomerado empresarial vinculado a las Fuerzas Armadas. Si existen recursos para grandes inversiones turísticas, hoteles de lujo y proyectos como la Torre K, mientras los hospitales, la electricidad y el abastecimiento básico están en crisis, el pueblo tiene derecho a preguntar: ¿cuáles son las prioridades del Gobierno?

Y hay una pregunta todavía más sencilla: ¿quién bloqueó la tierra cubana?

Ningún embargo impide por sí mismo sembrar una hectárea, criar ganado o producir alimentos en Cuba. Las políticas agrícolas, los incentivos al campesino, la comercialización y la administración de los recursos son decisiones internas.

Lo mismo ocurre con las donaciones. Si llegan alimentos, medicamentos u otros recursos, el pueblo tiene derecho a saber quién los recibe, cómo se distribuyen y si realmente llegan a quienes los necesitan. Eso requiere transparencia y auditorías independientes, no propaganda.

Y está la pregunta que ningún informe económico debería ignorar:

¿Por qué tantos cubanos se marchan?

Cuando una nación pierde a sus jóvenes, profesionales, trabajadores y familias enteras durante décadas, no estamos solamente ante un problema provocado desde el exterior. También estamos ante el resultado de un sistema que no ha logrado ofrecer a su población un futuro digno.

La crisis cubana tampoco es únicamente económica. Es una crisis de derechos humanos.

¿Cómo explicar la falta de agua sin hablar de quienes son detenidos por reclamarla?
¿Cómo hablar de apagones sin hablar de ciudadanos encarcelados por protestar?
¿Cómo hablar de pobreza sin hablar de quienes han perdido su libertad por expresar públicamente su descontento?

El pueblo cubano necesita que la ONU escuche todas las voces, no solamente la versión del Gobierno.

Que investigue el embargo estadounidense, sí. Pero que investigue también al Gobierno cubano. Que examine las sanciones, pero también la gestión económica. Que pregunte por los medicamentos, pero también por las compras, las divisas y su distribución. Que investigue los apagones, pero también el deterioro de la infraestructura. Que estudie la emigración y pregunte por qué millones de cubanos sienten que su futuro está fuera de Cuba.

Y que escuche a quienes no tienen acceso a los salones oficiales: al campesino, al médico, al trabajador, al joven, al preso, al familiar de un preso y al ciudadano que simplemente exige agua, electricidad, comida y libertad.

Porque Cuba no necesita que nadie exonere a sus gobernantes.

Cuba necesita que el mundo escuche al pueblo cubano.



Antonio Suarez Fonticiella

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

La negociación energética secreta entre Washington y La Habana que murió entre presiones, desconfianza y política en Miami

POR PLC EL SEPTIEMBRE 10, 2026 3:17 PM |

[CUBA](#), [ECONOMÍA](#), [ESTADOS UNIDOS](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



El acuerdo habría sido un terremoto político en La Habana. Según la fuente citada por el Herald, la administración Trump vinculó la operación a la salida de Miguel Díaz-Canel, considerado “incompetente” por funcionarios estadounidenses. Foto archivo.de Raúl Guillermo Rodríguez Castro, “El Cangrejo”.

EE.UU-CUBA NEGOCIACIONES

Miami. PLC |A comienzos de 2026, Cuba estuvo más cerca que nunca de firmar un acuerdo energético con Estados Unidos que habría transformado por completo la relación bilateral y el mapa de poder dentro de la isla. Según reveló el [Miami Herald](#), la administración Trump propuso a La Habana un pacto que garantizaba inversión estadounidense en la infraestructura energética cubana y un suministro estable de petróleo, en un momento en que el país enfrentaba apagones de días y reservas al borde del colapso. Pero la operación, conducida por canales alternativos y negociada directamente con Raúl Guillermo Rodríguez Castro, “El Cangrejo”, nieto de Raúl Castro, terminó hundiéndose entre la vacilación del régimen y la presión política de Miami.

El contexto era explosivo. El 3 de enero, fuerzas estadounidenses capturaron a Nicolás Maduro, dejando a Cuba sin su principal proveedor de petróleo gratuito. Treinta y dos oficiales cubanos murieron protegiéndolo. México cortó envíos tras una orden ejecutiva de Trump que declaraba emergencia nacional respecto a Cuba y amenazaba con aranceles a sus proveedores. Expertos calculaban que la isla tenía semanas de combustible. En ese vacío, Washington ofreció convertirse en el proveedor principal de petróleo de Cuba, alineado con la doctrina hemisférica del presidente Trump.

La propuesta incluía un elemento disruptivo: la privatización de CUPET, la empresa estatal que controla refinerías, almacenes y distribución de gasolina, gestionada en parte por CIMEX, brazo del conglomerado militar GAESA. Para Estados Unidos, el objetivo ideal era que inversores estadounidenses tomaran control total de CUPET. Para Cuba, aceptar implicaba depender de una empresa norteamericana para su supervivencia energética. Se discutieron alternativas, como una empresa mixta o la entrada de inversores de terceros países, pero todas exigían resolver las reclamaciones de ExxonMobil sobre propiedades confiscadas por Fidel Castro, cuya demanda fue autorizada por la Corte Suprema en junio.

El acuerdo habría sido un terremoto político en La Habana. Según la fuente citada por el *Herald*, la administración Trump vinculó la operación a la salida de Miguel Díaz-Canel, considerado “incompetente” por funcionarios estadounidenses. La idea de que Washington condicionara el suministro de petróleo al relevo del presidente designado por el régimen era inaceptable para la familia Castro. Aunque “El Cangrejo” se mostró dispuesto a reformas económicas profundas, dejó claro que Estados Unidos no podía dictar cómo se gobernaba Cuba. Ni él ni su familia abandonarían el poder.

La filtración de las negociaciones desató una tormenta en Miami. Políticos republicanos cubanoamericanos —Carlos Giménez, Mario Díaz-Balart, María Elvira Salazar— negaron que hubiera conversaciones con la familia Castro y advirtieron que no aceptarían un acuerdo que mantuviera al régimen en pie. Temían una repetición del caso venezolano, donde el pacto entre Trump y Delcy Rodríguez dejó intacta buena parte del aparato chavista. La presión pública convirtió el acercamiento en un riesgo político para Rubio y para la administración.

En Cuba, la figura de Rodríguez Castro quedó expuesta. Sin cargo oficial, su rol en negociaciones secretas provocó críticas inusuales dentro de la isla y perfiles mediáticos que revelaron su estilo de vida. Díaz-Canel, fortalecido por los sectores más duros, adoptó un discurso de “resistencia” frente a Estados Unidos, reforzando la línea de confrontación.

Con el clima enrarecido, Washington abandonó la vía negociadora y redobló la estrategia de sanciones. El 7 de mayo, Rubio sancionó a GAESA. El 20 de mayo, el Departamento de Justicia acusó formalmente a Raúl Castro por el derribo de las avionetas de Hermanos al Rescate en 1996. En junio, CUPET fue sancionada por “convertir la energía en arma de control social”. La semana pasada, dos entidades vinculadas a CUPET fueron añadidas a la lista negra.

Mientras tanto, Cuba sigue sin petróleo suficiente. Desde enero solo ha recibido un cargamento ruso en marzo. El gobierno culpa a Estados Unidos por los apagones, pero Rubio respondió en Colombia que la crisis se debe a la pérdida del petróleo venezolano y a décadas sin inversión en la infraestructura eléctrica. “Incluso con petróleo venezolano, Cuba sufría apagones constantes”, dijo.

A pesar del estancamiento político, inversores estadounidenses buscan ocupar espacios dejados por empresas extranjeras que abandonan la isla por temor a sanciones. Dos grupos rivales respaldados por capital estadounidense compiten por la participación de Sherritt en una empresa minera conjunta con Cuba, y según fuentes citadas por el *Herald*, funcionarios cubanos ya aprobaron la operación. El petróleo estadounidense también fluye hacia Cuba, aunque no en la cantidad necesaria: hasta julio, las exportaciones de combustible a entidades privadas cubanas sumaron 157 millones de dólares.

El acuerdo energético que pudo cambiar la historia reciente de Cuba murió entre desconfianza, presiones cruzadas y la negativa del régimen a ceder poder. La isla continúa atrapada entre apagones, sanciones y una crisis energética que se agrava cada mes, mientras Washington y La Habana mantienen canales abiertos que, según el propio gobierno cubano, “no muestran progreso”.

Cuba rompe su propio récord represivo: 1.339 presos políticos y un sistema que castiga incluso reclamar agua y luz

POR PLC EL SEPTIEMBRE 10, 2026 12:39 PM |

[CUBA](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



Cuba cerró agosto de 2026 con la cifra más alta de presos políticos en décadas: 1.339 personas encarceladas por motivos de conciencia, según el informe mensual de Prisoners Defenders. Foto Prisoners Defenders.

CUBA-DERECHOS HUMANOS

Madrid. PLC | Cuba cerró agosto de 2026 con la cifra más alta de presos políticos en décadas: 1.339 personas encarceladas por motivos de conciencia, según el informe mensual de [Prisoners Defenders](#). El dato, que incluye 19 nuevas incorporaciones y 7 bajas, no es solo un número histórico: es la radiografía de un país donde reclamar agua, luz, grabar a un agente estatal o denunciar abusos puede desencadenar prisión, amenazas y castigos que alcanzan a familias enteras. El informe documenta que entre los encarcelados hay 155 mujeres —otro récord— y 38 personas detenidas cuando eran menores de edad, de las cuales 14 siguen en prisión.

Los casos analizados muestran un patrón que se ha consolidado en los últimos años: la represión ya no se dirige únicamente a activistas o figuras opositoras, sino a ciudadanos comunes que denuncian la falta de servicios básicos o registran actuaciones policiales. La persecución se extiende a madres, padres, hijos y comunidades enteras mediante encarcelamientos simultáneos, amenazas, sanciones económicas y separación familiar. La represión se ha convertido en un mecanismo que castiga no solo la protesta, sino la mera exposición pública de la realidad.

La situación sanitaria dentro de las prisiones es especialmente alarmante. El informe documenta 463 presos con patologías médicas graves, relacionadas con la falta de alimentación, los malos tratos y la negación sistemática de atención médica. Las autoridades clasifican a los presos políticos como “CR”, sigla de contrarrevolucionarios, y les niegan tratamiento médico como forma de castigo. Además, 54 presos de conciencia presentan trastornos graves de salud mental sin atención psiquiátrica adecuada. La combinación de abandono médico, violencia penitenciaria y aislamiento agrava mes a mes el deterioro físico y psicológico de los reclusos.

Entre los nuevos casos incorporados en agosto destacan los que revelan cómo el régimen castiga a familias enteras. Caridad Silvente Laffita y su hija, la creadora de contenido Anna Sofía Benítez Silvente, serán llevadas a juicio por grabar y difundir un vídeo en el que aparecían agentes de la Seguridad del Estado entregando una citación. La causa fue archivada y reabierta, y durante los interrogatorios las autoridades amenazaron a la madre para silenciar a la hija. En otro caso, la activista Ivisleivi Castellano Puig y su hijo, Antuan de Jesús Caballero, fueron detenidos el mismo día por acciones distintas: ella por participar en una protesta pacífica, él por escribir un grafiti con frases políticas. Las fianzas impuestas —hasta 50.000 pesos— castigan a toda la familia y convierten la persecución en un mecanismo económico de control.

La represión también alcanza a quienes ya cumplieron condenas. Dairon Duque de Estrada Aguilera fue excarcelado en marzo tras cumplir íntegramente cuatro años y medio de prisión por manifestarse contra el régimen, pero volvió a ser encarcelado sin fundamento jurídico claro. Su padre, también expreso político, sufrió prisión por grabar en la vía pública y fue liberado bajo amenazas y restricciones. La familia vive un ciclo de persecución que se prolonga incluso después de extinguir las condenas.

Dos de los casos más graves del mes involucran a madres encarceladas por denunciar la falta de servicios esenciales. Doraykis Delgado González transmitió en directo una protesta por más de un mes de apagones en Alamar y fue detenida sin orden judicial. Padece hemofilia, pero permanece en prisión provisional y sus hijos de siete y ocho años quedaron en situación de extrema vulnerabilidad. Sady Reynaldo Companioni denunció que su familia llevaba más de dos semanas sin agua y fue arrestada delante de su hija de seis años. La familia dependía de agua de lluvia y tenía una sobrina hospitalizada con dengue y deshidratación severa. Tras su detención, fue llevada al centro conocido como El Vivac, donde inicialmente se le negó acceso a visitas y medicamentos.

El informe también documenta internamientos psiquiátricos forzosos, como el caso de Santiago Eliezer Fernández Pérez, detenido por colocar un cartel con la palabra “Trump” y trasladado contra su voluntad al Hospital Psiquiátrico de Cabaiguán sin

diagnóstico médico. El pastor que denunció el caso, Alian López Rodríguez, pasó a ser vigilado y amenazado con “fabricarle una causa”. La represión se extiende así a quienes documentan abusos y afecta incluso al ejercicio de la actividad religiosa.

La violencia policial y la manipulación de declaraciones también forman parte del patrón represivo. Walter Junior Blanco Prieto fue detenido durante una protesta por apagones, golpeado, asfixiado mediante presión en el cuello y obligado a firmar una declaración bajo engaño. Posteriormente, esa declaración fue manipulada para presentarlo como incitador de disturbios. Permanece en prisión provisional sin acusación formal clara.

El informe recoge además la detención de ocho personas por un “toque de cazuelas” en Boyeros, de las cuales solo una ha podido ser identificada. La opacidad del sistema impide conocer el estado de los demás detenidos. También se documenta la detención del activista Andy García Lorenzo, expreso del 11J, quien pese a haber cumplido su condena sigue siendo vigilado, amenazado y detenido arbitrariamente por documentar protestas y apagones.

La violencia penitenciaria continúa agravando la situación de los presos políticos. Ángel Serrano Hernández, condenado a 15 años por manifestarse el 11J, fue esposado y golpeado por negarse a realizar trabajo forzoso incompatible con su estado de salud. Christian de Jesús Crespo, preso político de 16 años, fue golpeado por rechazar comida en protesta por las condiciones del penal y permanece sin información sobre su estado de salud, pese a haber contraído hepatitis en prisión.

El récord de 1.339 presos políticos no es una cifra aislada: es el reflejo de un sistema que castiga la protesta pacífica, la denuncia de servicios básicos, la documentación de abusos y cualquier expresión pública contraria al régimen. La represión se extiende a familias enteras, utiliza la prisión como herramienta de intimidación y combina violencia, abandono médico y procesos penales fabricados para silenciar a la población. Cuba entra así en una fase donde la represión cotidiana se convierte en política de Estado y donde reclamar agua o luz puede costar la libertad.

Cuba reduce sus compras de alimentos en EE.UU. mientras dispara las importaciones de combustible y equipos privados

POR PLC EL SEPTIEMBRE 10, 2026 11:33 AM |

[CUBA](#) Y [ECONOMÍA](#)



Mientras las compras de alimentos y productos agrícolas caen un 11% respecto al año anterior, las importaciones de combustible y equipos experimentan un salto sin precedentes, impulsadas por autorizaciones específicas de Washington. Foto terminal de contenedores de Mariel, archivo.

CUBA-EE.UU EXPORTACIONES

Miami. PLC | El comercio entre Cuba y Estados Unidos en 2026 muestra un comportamiento desigual que revela la transformación acelerada de la economía cubana y la creciente dependencia del sector privado para sostener actividades esenciales. Mientras las compras de alimentos y productos agrícolas caen un 11% respecto al año anterior, las importaciones de combustible y equipos experimentan un salto sin precedentes, impulsadas por autorizaciones específicas de Washington.

Entre enero y julio de 2026, Cuba adquirió 254,18 millones de dólares en alimentos y productos agrícolas estadounidenses, frente a los 285,71 millones del mismo período de 2025. La contracción es significativa en un país donde la producción nacional continúa en mínimos históricos y donde la población enfrenta una crisis alimentaria persistente. Solo en julio, las compras descendieron a 35,41 millones, un 16,4% menos que en julio del año anterior. Aunque la cifra supera la de 2024, confirma una tendencia a la baja que contrasta con el aumento de otros rubros.

El panorama cambia radicalmente al observar las importaciones de combustibles. Entre enero y julio, Cuba compró 156,88 millones de dólares en gasolina, queroseno, aceites y otros derivados del petróleo procedentes de Estados Unidos. El salto es extraordinario si se compara con los apenas 311.558 dólares de todo 2025 y los 938.894 dólares de 2024. Este incremento se explica por la excepción Support for the Cuban People (SCP), que permite exportar combustibles a entidades privadas cubanas, y por la autorización del Gobierno cubano a las mipymes para adquirir combustible en el exterior. La crisis energética, marcada por apagones prolongados y parálisis industrial, ha empujado al sector privado a convertirse en un canal alternativo para el abastecimiento, mientras el aparato estatal pierde capacidad para importar petróleo.

Las tablas del Consejo de Comercio y Economía EE.UU.-Cuba muestran que los cargamentos de julio salieron principalmente de Miami y Houston, con operaciones adicionales desde Nueva Orleans y Tampa. Solo desde Miami se registraron alrededor de 31 millones de dólares en ventas, y desde Houston más de 26 millones. La magnitud del incremento revela una dependencia creciente de fuentes externas y un desplazamiento del Estado como importador principal.

El tercer rubro que confirma esta reconfiguración es el de vehículos, motocicletas, bicicletas y repuestos. Entre enero y julio de 2026, las exportaciones estadounidenses hacia Cuba alcanzaron 91,02 millones de dólares. Desde 2022, las ventas acumuladas superan los 766 millones, consolidando un mercado que ha crecido bajo distintas administraciones estadounidenses y que se ha convertido en uno de los pilares del sector privado cubano. La expansión de este rubro indica que las mipymes y los trabajadores por cuenta propia están invirtiendo en movilidad, logística y transporte, elementos esenciales para sostener actividades económicas en un entorno de crisis estructural.

El contraste entre la caída de las compras de alimentos y el aumento explosivo de combustibles y equipos revela una paradoja central del momento económico cubano. Mientras el Estado reduce importaciones en áreas básicas como la alimentación, el sector privado se convierte en el principal receptor de exportaciones estadounidenses en rubros estratégicos. La contracción alimentaria no implica una mejora en la producción nacional, sino un ajuste forzado en un contexto de escasez y restricciones financieras. En cambio, el aumento de combustibles y equipos refleja la emergencia de un sector privado que opera como sustituto parcial del Estado en funciones que este ya no puede cumplir.

El comercio bilateral de 2026 muestra así una Cuba que importa menos alimentos, pero más gasolina, más aceites y más vehículos. Una Cuba donde el sector privado crece en volumen de operaciones, mientras el Estado retrocede en capacidad de abastecimiento. Y una Cuba que, pese al discurso oficial, depende cada vez más de

las excepciones regulatorias de Washington para sostener actividades esenciales en medio de una crisis que no da señales de revertirse.

Cuba flexibiliza el sacrificio de ganado en medio de la crisis alimentaria, pero mantiene el control estatal sobre la cadena cárnica

POR PLC EL SEPTIEMBRE 10, 2026 9:53 AM |

[CUBA](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



La norma permite por primera vez que personas naturales sin tierras se dediquen a la ceba de machos en categorías de terneros y añojos, siempre que cumplan los requisitos sanitarios y administrativos establecidos. Foto © PLC

CUBA-REFORMAS

La Habana. PLC | El régimen cubano aprobó una nueva resolución que flexibiliza el sacrificio, consumo y comercialización de ganado bovino y équidos, una modificación que desmonta parte del rígido esquema impuesto desde 2021 pero conserva intacto el control estatal sobre la cadena cárnica. La medida, publicada en la Gaceta Oficial No. 75 Ordinaria como Resolución 162/2026 del Ministerio de la Agricultura, entrará en vigor dentro de 30 días y redefine quiénes pueden sacrificar animales y bajo qué condiciones.

La norma permite por primera vez que personas naturales sin tierras se dediquen a la ceba de machos en categorías de terneros y añojos, siempre que cumplan los requisitos sanitarios y administrativos establecidos. Para ello deberán inscribir los animales en el Registro Pecuario y obtener una licencia sanitaria, un paso que abre una puerta limitada a productores que hasta ahora estaban excluidos del proceso.

La resolución deroga expresamente la Resolución 139 de 2021, que había impuesto restricciones severas al sacrificio y la comercialización del ganado. Bajo aquel marco, los propietarios debían demostrar crecimiento sostenido de sus rebaños, cumplir compromisos estatales de entrega de carne y leche y evitar faltantes. Además, solo podían sacrificar un animal por cada tres que aumentaran en el rebaño, una proporción que en la práctica bloqueaba el acceso legal a la carne de res para la mayoría de los productores.

El nuevo esquema elimina esas obligaciones, pero mantiene los pilares del control estatal: el sacrificio seguirá sujeto al Registro de la Tierra, al Registro de Control Pecuario y a las disposiciones de sanidad animal. La flexibilización no implica liberalización, sino una reorganización del sistema que busca ordenar una actividad marcada por la escasez, el mercado negro y la incapacidad del Estado para garantizar el abastecimiento.

La resolución fija categorías y pesos mínimos para los animales autorizados al sacrificio. En el caso del ganado vacuno, incluye toros, toretas, novillas y vacas no aptas para la reproducción, además de bueyes y sementales de desecho. Para los búfalos se aplican parámetros similares. En cuanto a los équidos, el sacrificio podrá realizarse sin tasa de extracción, siempre que los caballos adultos alcancen al menos 280 kilogramos y las hembras no reproductivas un mínimo de 250.

Una vez definido el potencial de producción, el productor deberá acordar con el balance municipal las entregas hacia destinos autorizados y la cantidad reservada para autoconsumo. Los precios y volúmenes quedarán sujetos a negociación entre las partes, aunque dentro de un marco regulado por el Estado. El proceso exige certificado de sacrificio, pase de tránsito hacia mataderos autorizados e inspección veterinaria. Tras el faenado, el propietario podrá recuperar carne, cuero, sangre y vísceras, que podrá destinar al consumo propio o a la venta en espacios habilitados.

La modificación llega en un contexto de crisis alimentaria profunda, con la carne de res prácticamente fuera del alcance de la población y sometida a un sistema de prohibiciones que durante décadas ha generado tensiones, ilegalidades y un mercado clandestino robusto. La nueva resolución intenta aliviar parte de esa presión, pero lo hace sin renunciar al control estatal sobre cada etapa del proceso productivo.

El régimen busca presentar la medida como un reconocimiento de derechos y una vía para estimular la producción, pero la estructura regulatoria sigue siendo lo suficientemente rígida como para limitar su impacto real. La flexibilización abre un espacio para ciertos productores, pero mantiene intacta la arquitectura de permisos, registros y supervisión que ha caracterizado la gestión del ganado en Cuba durante más de medio siglo.

Rubio endurece su narrativa hemisférica: la izquierda como factor de colapso y Cuba en el centro del pulso geopolítico

POR PLC EL SEPTIEMBRE 10, 2026 8:32 AM |
[CUBA](#), [LATINOAMÉRICA](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



En Colombia, Rubio amplió su diagnóstico sobre Cuba en una entrevista con RCN y NTN24. Aseguró que Estados Unidos no permitirá que GAESA, el conglomerado militar que controla la mayor parte de la economía cubana, “siga robando el dinero de Cuba”. Foto captura Instagram.

EE.UU- RUBIO DECLARACIONES

Washington. PLC | El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, volvió a colocar a Cuba en el núcleo de su discurso hemisférico al afirmar que la izquierda ha “destruido” todos los países que ha gobernado en la región. [Las declaraciones, ofrecidas el 9 de septiembre y difundidas por el Departamento de Estado](#), forman parte de una gira que lo llevó a Ecuador y Colombia, donde el funcionario delineó una visión de la política regional que combina advertencias, presión económica y un mensaje dirigido tanto a gobiernos como a sociedades.

Rubio sostuvo que “la izquierda destruyó Venezuela, la izquierda destruyó Cuba, la izquierda destruyó Nicaragua”, y que el deterioro institucional y económico en esos países es consecuencia directa de modelos políticos que, según él, han demostrado ser inviables. La frase, repetida en varias intervenciones durante su viaje, busca articular una narrativa hemisférica en la que Washington se presenta como contrapeso frente a lo que considera un ciclo de colapso generado por proyectos autoritarios de izquierda.

En Colombia, Rubio amplió su diagnóstico sobre Cuba en una [entrevista con RCN y NTN24](#). Aseguró que Estados Unidos no permitirá que GAESA, el conglomerado militar que controla la mayor parte de la economía cubana, “siga robando el dinero de Cuba”, y defendió que la Administración Trump ha impuesto “las sanciones más severas en la historia” de las relaciones bilaterales. El secretario de Estado insistió en que el sufrimiento del pueblo cubano no es consecuencia de la política estadounidense, sino de dos factores internos: un modelo económico que “nunca ha funcionado” y la incompetencia de la nomenclatura castrista, que “no sabe gestionar la economía”.

Rubio enmarcó la crisis cubana en la pérdida de los subsidios externos que sostuvieron al régimen durante décadas. Recordó que primero fue la Unión Soviética y luego Venezuela, y que cuando cesó el flujo de petróleo venezolano, La Habana quedó sin su principal sostén energético. Para el secretario de Estado, ese vacío expuso la fragilidad estructural del sistema y aceleró el deterioro económico que hoy golpea a la población.

Rubio también subrayó que Washington está cerrando cuentas bancarias y que “muchísimas empresas extranjeras” han abandonado Cuba debido a las sanciones, al considerar que se beneficiaban de negocios con entidades del régimen. Aunque evitó detallar una hoja de ruta sobre futuras medidas, dejó claro que “ningún escenario está descartado” si Estados Unidos percibe una amenaza a su seguridad nacional en Cuba, Venezuela o cualquier otro país.

Las declaraciones de Rubio se producen en un momento en que la política estadounidense hacia Cuba ha entrado en una fase de presión sostenida, articulada en torno a sanciones financieras, aislamiento diplomático y la identificación de actores económicos clave como GAESA. Su discurso, repetido en distintos países durante la gira, busca reforzar la idea de que la estabilidad regional depende de frenar la expansión de modelos autoritarios y de impedir que estructuras económicas vinculadas a los regímenes de Cuba, Venezuela y Nicaragua continúen operando con margen de maniobra.

Rubio insistió en que la responsabilidad primaria de transformar esos sistemas recae en los pueblos de cada país, pero dejó claro que Washington no renunciará a su papel como actor decisivo en el equilibrio hemisférico. Su mensaje, dirigido tanto a gobiernos aliados como a audiencias regionales, consolida una línea dura que combina presión económica, advertencias estratégicas y una narrativa que atribuye a la izquierda continental la erosión institucional de las últimas décadas.

Otros ocho cubanos condenados a prisión por oponerse al régimen

POR FRANK ABEL EL SEPTIEMBRE 10, 2026 8:00 AM |

[CUBA Y ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



CUBA-REPRESIÓN

Por Frank Abel – Prensa Libre Cuba

La Habana, PLC. El Tribunal Popular Provincial de Las Tunas impuso penas de entre **7 y 8 años de cárcel** a ocho ciudadanos acusados de distribuir propaganda contra el régimen. La sentencia fue dictada el **1 de septiembre**, tras un juicio celebrado el **30 de junio** en la prisión conocida como *El Típico*, en esa provincia del oriente cubano, donde los acusados llevan reclusos **desde hace más de dos años**.

Javier Reyes Peña, Maikel Hill Ramírez, Carlos Manuel Santiesteban Saavedra, Carlos Alberto McDonald Ennis, Enrique González Infante, Pedro Carlos Camacho Ochoa y Adisbel Mendoza Barros fueron condenados a **7 años de privación de libertad**. A Guillermo Carralero López le fueron impuestos **8 años de prisión**.

Todos fueron sancionados por el supuesto delito de “**propaganda contra el orden constitucional**”. Según informó Cubalex, las condenas se basan en lo expresado en

la **Sentencia No. 10 de 2026**, correspondiente a la **Causa 2 de 2025**, donde el tribunal asegura que los acusados participaron en la creación y publicación de videos vinculados a la organización *Cuba Primero*, catalogada por las autoridades como “terrorista”, cuyos fines serían —según el fallo— “desestabilizar el orden constitucional y derrocar el sistema político cubano”.



Frank Abel

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

La Caridad del Cobre escucha lo que el poder no quiere oír: un ruego desde Santiago que desnuda la crisis moral y política de Cuba

POR PLC EL SEPTIEMBRE 9, 2026 2:12 PM |

[CUBA](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



Foto Basílica del Cobre en Santiago de Cuba con la imagen de la Caridad del Cobre. © PLC

CUBA-8 SEPT. DIA DE LA CARIDAD DEL COBRE

Santiago de Cuba. PLC | El 8 de septiembre, en la Basílica del Cobre, [monseñor Dionisio García Ibáñez pronunció una homilía que](#), sin estridencias, se convirtió en uno de los mensajes más directos que la Iglesia Católica cubana ha dirigido al régimen en los últimos años. En medio de la festividad de la patrona nacional, el arzobispo pidió “los cambios necesarios” para que los cubanos puedan “vivir con más tranquilidad”, y exhortó a los gobernantes a actuar “en provecho del pueblo y no en provecho propio”. En un país donde cada palabra pública es medida, vigilada y potencialmente castigada, el tono del prelado resonó como un llamado a la responsabilidad política y a la transformación profunda de un sistema que se sostiene sobre la precariedad y el control.

La homilía no fue un gesto aislado. García Ibáñez insistió en que los cambios no pueden quedarse “en la periferia”, sino que deben “tocar todas las estructuras de nuestra vida”. En un contexto de crisis multidimensional —económica, social, moral— la frase adquiere un peso que trasciende lo religioso. El arzobispo habló de

un pueblo que vive una situación “triste y que ningún pueblo merece”, y pidió fortaleza y sabiduría para superar un deterioro que ya no se oculta ni con propaganda ni con consignas. La lectura bíblica escogida, centrada en la lucha contra la maldad y la recuperación del ánimo colectivo, reforzó el mensaje: Cuba necesita cambios reales, no ajustes cosméticos.

El contraste entre la fe popular y la realidad política es cada vez más evidente. La celebración de la Caridad del Cobre llega en un momento en que la represión alcanza niveles inéditos, la indigencia se expande y la vida cotidiana se ha convertido en una carrera de supervivencia.

La homilía de García Ibáñez también revela una continuidad. Sus palabras de este año no difieren sustancialmente de las pronunciadas en 2025, cuando pidió “soluciones lógicas y duraderas” para que los cubanos pudieran vivir en paz y con un salario digno. Esa repetición no es falta de creatividad: es evidencia de que nada ha cambiado. El régimen sigue sin ofrecer respuestas, la crisis se profundiza y la Iglesia, aunque moderada, insiste en señalar la raíz del problema: un gobierno que gobierna para sí mismo.

El mensaje del arzobispo, pronunciado ante miles de devotos, adquiere un carácter político inevitable. No es un discurso opositor, pero sí un diagnóstico moral que cuestiona directamente la legitimidad del poder. En Cuba, donde la fe se ha convertido en uno de los pocos espacios de reunión y esperanza, la voz de la Iglesia tiene un alcance que el régimen no puede ignorar. La Caridad del Cobre, símbolo nacional y refugio espiritual, se convierte así en escenario de una verdad que atraviesa la Isla: el pueblo necesita cambios profundos, y el gobierno no los está haciendo.

Trump ofrece “ventajas enormes” a Putin, pero la paz sigue lejos: diplomacia de incentivos, opacidad y un conflicto que no cede

POR PLC EL SEPTIEMBRE 9, 2026 12:53 PM |
[ESTADOS UNIDOS](#), [EUROPA](#), [RUSIA](#) Y [UCRANIA](#)



Putin y Trump hablando por teléfono. Foto redes sociales.

EE.UU-RUSIA-UCRANIA

Estocolmo. PLC | La revelación de que Donald Trump mantuvo una conversación telefónica de una hora con Vladímir Putin para instarlo a poner fin a la guerra en Ucrania añade una nueva capa a la diplomacia entre bastidores que Washington ha desplegado en las últimas semanas. Según [The Moscow Times](#), el asesor del Kremlin, Yuri Ushakov, el presidente estadounidense no se centró en las fronteras ni en las condiciones militares, sino en un paquete de incentivos económicos que, de concretarse, abriría “perspectivas impresionantes y a gran escala” para la restauración de las relaciones comerciales entre ambos países. Trump habría insistido en las “enormes ventajas” de un acercamiento económico, presentándolo como un avance decisivo que desea lograr durante su presidencia.

La Casa Blanca no confirmó la llamada, pero el contexto diplomático es claro: los enviados especiales Jared Kushner y Steve Witkoff han viajado a Moscú y Kiev en un intento de romper el estancamiento. Putin ha elogiado públicamente estos esfuerzos, describiendo las conversaciones como “útiles” y destacando que los emisarios estadounidenses han presentado ideas concretas para un posible acuerdo. Sin embargo, el Kremlin insiste en condiciones que Kiev considera inaceptables,

como la retirada total de las fuerzas ucranianas de las zonas no ocupadas de Donetsk.

La conversación telefónica, según Ushakov, incluyó un “análisis objetivo y exhaustivo” del frente y delineó medidas que Estados Unidos podría adoptar para acelerar un acuerdo. Pero el funcionario se negó a revelar detalles, amparándose en la confidencialidad del diálogo. Esta opacidad contrasta con la magnitud de las concesiones económicas que, según Moscú, Trump estaría dispuesto a poner sobre la mesa. El Kremlin, por su parte, sostiene que la guerra avanza a su favor y que cualquier solución debe reconocer sus “fundamentos” políticos y territoriales.

El problema es que, más allá de los incentivos económicos, las posiciones siguen siendo irreconciliables. Rusia exige control total sobre el Donbás; Ucrania rechaza cualquier cesión territorial. Las conversaciones de Kushner y Witkoff, aunque calificadas de “muy útiles”, no han producido avances tangibles. La guerra continúa con ataques de largo alcance, ciudades destruidas y un frente que permanece estático pese a la intensificación de los bombardeos. El Kremlin incluso ordenó una pausa temporal en los ataques sobre Kiev para garantizar la seguridad de los enviados estadounidenses, un gesto que revela tanto la importancia de la mediación como la fragilidad del proceso.

La estrategia de Trump —centrada en incentivos económicos más que en presión militar o diplomática tradicional— refleja una visión transaccional de la política exterior. Pero esta aproximación tiene límites evidentes: Putin no renuncia a sus objetivos estratégicos, y Kiev no aceptará condiciones que comprometan su soberanía. La diplomacia de las “ventajas enormes” puede generar titulares, pero no altera la lógica del conflicto. Mientras Moscú busca consolidar sus ganancias y Washington intenta evitar una escalada mayor, Ucrania sigue atrapada en una guerra que devora recursos, vidas y territorio.

La conversación secreta, las visitas de emisarios y la retórica de oportunidades económicas muestran que la diplomacia está activa, pero no necesariamente efectiva. La paz sigue lejos, y el conflicto continúa marcado por la asimetría de objetivos, la desconfianza y la ausencia de un marco común para negociar. Trump quiere un avance decisivo; Putin quiere una victoria estratégica; Ucrania quiere sobrevivir como Estado. Ninguna de esas metas es compatible en el corto plazo.

Trump agita el tablero con mapas imperiales, pero no altera el equilibrio: Cuba sigue atrapada entre la retórica de Washington y la inmovilidad del régimen

POR HUMBERTO LOPEZ Y GUERRA EL SEPTIEMBRE 9, 2026 11:47 AM |

[CUBA](#), [ESTADOS UNIDOS](#) Y [OPINIÓN](#)



El mapa no ayuda a la oposición cubana ni a la causa democrática. Le ofrece al régimen una excusa perfecta para reforzar su discurso de plaza sitiada. Foto generada por inteligencia artificial.

ESTADOS UNIDOS-CUBA

Por Humberto López y Guerra – Prensa Libre Cuba

Estocolmo. PLC Opinión/análisis |La publicación del mapa en el que Donald Trump colorea con la bandera estadounidense a Canadá, Islandia, Groenlandia, Cuba y el Caribe no es un gesto inocente ni un simple arrebató gráfico. Es una pieza más de su estilo político: provocar, descolocar, ocupar el centro de la conversación global. Pero en el caso cubano, el efecto es paradójico. Lo que para Trump es una demostración de fuerza simbólica, para el régimen de La Habana es combustible propagandístico. La narrativa del “gran imperio” que amenaza a la Isla —la misma que el castrismo ha utilizado durante seis décadas para justificar control, escasez y represión— recibe un inesperado regalo desde Washington.

El mapa no ayuda a la oposición cubana ni a la causa democrática. Le ofrece al régimen una excusa perfecta para reforzar su discurso de plaza sitiada, para presentar cualquier crítica interna como colaboración con un enemigo externo que supuestamente sueña con absorber el país. En términos prácticos, el gesto de Trump no cambia nada en Cuba, pero sí le permite al castrismo reciclar su retórica antiimperialista con renovado vigor. Trump revuelve, pero no transforma.

La contradicción dentro del propio gobierno estadounidense añade otra capa de complejidad. Mientras el secretario de Estado Marco Rubio insiste en que la libertad de Cuba es una prioridad estratégica y moral, el ala más conservadora del Ejecutivo —encarnada en el vicepresidente J.D. Vance— veta cualquier posibilidad de intervención militar o acción directa. Vance representa la corriente aislacionista que considera que Estados Unidos debe evitar compromisos externos, incluso cuando se trata de dictaduras en su vecindario inmediato. Su postura neutraliza cualquier impulso más decidido hacia Cuba.

Rubio, por tanto, queda políticamente aislado. Su discurso sobre la urgencia de apoyar a la sociedad civil cubana, presionar al régimen y articular una estrategia hemisférica choca con un entorno interno que prefiere evitar riesgos y con un presidente que privilegia gestos simbólicos sobre políticas coherentes. La Casa Blanca proyecta fuerza en redes sociales, pero cautela en la práctica. Y esa disonancia deja a Cuba en un limbo geopolítico: demasiado cerca para ignorarla, demasiado complicada para actuar.

El resultado es un escenario donde el régimen cubano continúa beneficiándose de la ambigüedad estadounidense. La Habana explota la imagen del mapa para reforzar su narrativa de resistencia heroica, mientras la oposición interna enfrenta la misma represión cotidiana sin señales de un cambio externo que altere la correlación de fuerzas. La política de Washington hacia Cuba se mueve entre impulsos contradictorios: la retórica maximalista de Trump, el pragmatismo aislacionista de Vance y la insistencia de Rubio.

Cinco años después del 11J, la conclusión es clara. Cuba no necesita mapas imperiales ni gestos grandilocuentes. Necesita una estrategia internacional seria, sostenida y coherente que combine presión diplomática, apoyo a la sociedad civil y articulación regional. Mientras esa estrategia no exista, el régimen seguirá utilizando cada provocación externa como justificación interna. Y la oposición cubana seguirá enfrentando sola un aparato represivo que se alimenta tanto de la crisis como de la retórica del enemigo.



Humberto Lopez y Guerra

Humberto López y Guerra es escritor, periodista y cineasta sueco-cubano, autor de *El otro espía* y otras novelas de espionaje, y responsable para América Latina del PEN Swedish Writers in Prison Committee. Redactor jefe y director responsable de Prensa Libre Cuba, combina análisis político, investigación periodística y defensa activa de la libertad de expresión en Cuba.

Cinco años después del 11J, Cuba sigue atrapada en el mismo ciclo: menos libertades, más miedo y casi dos mil acciones represivas en solo seis meses

POR PLC EL SEPTIEMBRE 9, 2026 11:03 AM |
[CUBA Y ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



El informe, publicado el 7 de julio, detalla 257 detenciones arbitrarias, 488 retenciones ilegales en viviendas y al menos 50 episodios de violencia física ejercida por agentes del Estado. Foto OCDH

CUBA-DERECHOS HUMANOS

Madrid. PLC | Cinco años después del estallido social del 11 de julio de 2021, el régimen cubano no muestra señales de apertura ni de reforma. Por el contrario, el primer semestre de 2026 confirma que la represión continúa siendo el principal instrumento de gobernabilidad. El [Observatorio Cubano de Derechos Humanos \(OCDH\)](#), con sede en Madrid, documentó **1.949 acciones represivas** entre enero y junio, una cifra que revela la persistencia de un patrón sistemático de control social, castigo político y criminalización del disenso.

El informe, publicado el 7 de julio, detalla **257 detenciones arbitrarias, 488 retenciones ilegales en viviendas** y al menos **50 episodios de violencia física** ejercida por agentes del Estado. La Habana, Camagüey, Santiago de Cuba, Matanzas y Villa Clara fueron las provincias más afectadas, reflejando un mapa represivo que coincide con los territorios donde la crisis económica, los apagones y la escasez han generado mayor tensión social. Enero, abril y mayo fueron los meses más duros, lo que sugiere que el Gobierno intensifica el control en momentos de mayor deterioro de los servicios básicos.

El informe también revela que **el 36,5% de las víctimas fueron mujeres**, un dato que confirma la creciente participación femenina en la protesta social y el ensañamiento del régimen contra activistas, periodistas y familiares de presos políticos. En el ámbito carcelario, el OCDH documentó **300 acciones represivas**, muchas de ellas dirigidas a presos de conciencia, junto a **50 denuncias de hostigamiento contra sus familiares**, que incluyen amenazas, citaciones policiales y vigilancia permanente.

Solo en junio se registraron **299 acciones represivas**, entre ellas **47 detenciones arbitrarias** y **252 abusos** que abarcan desde citaciones y amenazas hasta juicios exprés. El mes estuvo marcado por **60 violaciones contra presos políticos y comunes**, además de operativos de sitio ilegal de viviendas, hostigamiento a líderes religiosos y detenciones de periodistas independientes y creadores de contenido. En localidades como Contramaestre, los operativos masivos tras las protestas por apagones prolongados evidenciaron la estrategia de castigo colectivo que el régimen aplica para disuadir futuras movilizaciones.

Los arrestos del semestre estuvieron directamente vinculados a protestas pacíficas motivadas por la crisis energética, la escasez de alimentos y el deterioro general de las condiciones de vida. También se registraron detenciones por ejercer derechos fundamentales como la libertad de expresión, de prensa, de religión y de reunión. Entre los casos más graves figuran las detenciones de adolescentes y menores de edad en La Habana y Santiago de Cuba, así como denuncias de uso excesivo de la fuerza, golpizas, incomunicación y desapariciones de corta duración.

El OCDH advierte que el régimen mantiene una política de “represión persistente” y que el ensañamiento contra los presos políticos constituye una forma de castigo prolongado: “Los están matando lentamente”, señala el informe. La organización subraya la contradicción entre el discurso oficial, que habla de diálogo con Estados Unidos, y la realidad cotidiana del país, marcada por hambre, apagones y represión.

Cinco años después del 11J, el panorama es inequívoco: el Estado cubano no ha emprendido reformas políticas ni económicas que alivien la crisis, y ha optado por reforzar los mecanismos de control. La represión ya no es solo respuesta a la protesta, sino parte estructural de la gestión del descontento. El semestre confirma que la crisis multidimensional de Cuba se profundiza y que el régimen sigue apostando por la coerción como única herramienta para sostenerse en medio del colapso.

Agosto confirma el colapso: menos protestas, más violencia y un récord de asesinatos según Cubalex

POR PLC EL SEPTIEMBRE 9, 2026 7:43 AM |
[ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



El informe mensual, publicado el 8 de septiembre, señala que la Isla alcanzó un récord de 52 asesinatos, síntoma de un deterioro social que avanza más rápido que la capacidad del Estado para contenerlo. Foto © PLC

CUBA-HOMICIDIOS

La Habana. PLC | El mes de agosto no trajo alivio alguno a la crisis cubana. Aunque las protestas ciudadanas disminuyeron de manera notable —94 registradas frente a las 200 de julio— el país vivió uno de los períodos más violentos documentados por [Cubalex](#) desde que la organización comenzó a monitorear estos indicadores. El informe mensual, publicado el 8 de septiembre, señala que la Isla alcanzó un récord de 52 asesinatos, síntoma de un deterioro social que avanza más rápido que la capacidad del Estado para contenerlo.

Las protestas, casi todas pacíficas y motivadas por los apagones prolongados y la desconexión del Sistema Electroenergético Nacional, se concentraron en La Habana, que acumuló el 57% del total. El pico del mes ocurrió el 4 de agosto, cuando se registraron 16 cacerolazos simultáneos tras la caída del SEN. La disminución de manifestaciones no responde a una mejora en las condiciones de vida, sino a un

agotamiento social combinado con un incremento de la represión preventiva y la inseguridad cotidiana.

El informe de Cubalex documenta además 280 eventos represivos y 543 incidentes de hostigamiento contra al menos 187 víctimas, la mitad de ellas personas privadas de libertad. Entre los hechos más graves se registraron tres desapariciones forzadas, cinco muertes bajo custodia y 30 detenciones arbitrarias, algunas de menores de edad. Las amenazas de muerte contra los presos políticos Ediolvis Marín y Fausto René Ramos destacan como ejemplos del deterioro extremo de las garantías básicas.

La organización concluye que el Estado prioriza el control coercitivo por encima de la protección de la vida y la seguridad ciudadana. La criminalización de la protesta, la vigilancia constante y los operativos policiales preventivos generan una profunda inseguridad jurídica en toda la población. Mientras tanto, el acceso a servicios esenciales como electricidad, agua, salud y alimentación continúa en caída libre, alimentando un clima de violencia que ya no puede atribuirse a episodios aislados, sino a un patrón estructural.

Agosto confirma que Cuba atraviesa una crisis multidimensional donde la reducción de protestas no significa estabilidad, sino miedo, agotamiento y un aumento de la violencia social. El país se desliza hacia un escenario en el que la vida cotidiana se vuelve más peligrosa y la respuesta estatal más punitiva. La combinación de apagones, inseguridad, represión y colapso de servicios públicos dibuja un panorama que exige atención urgente y que, lejos de mejorar, parece profundizarse mes tras mes.

Entre la fe y el miedo: Cuba vive otro 8 de septiembre bajo vigilancia reforzada

POR PLC EL SEPTIEMBRE 9, 2026 7:21 AM |

[CUBA Y ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



El cerco no se limitó al entorno del templo. Como ya es habitual en fechas simbólicas, la Seguridad del Estado activó operativos de reclusión domiciliaria contra activistas y opositores. Foto Cubadebate

CUBA-RELIGIÓN

La Habana. PLC | Cada 8 de septiembre, la iglesia de la Virgen de la Caridad del Cobre en La Habana se convierte en un termómetro espiritual del país. Este año no fue distinto en apariencia: templo lleno, fieles vestidos de amarillo, plegarias por los que sufren y la homilía del arzobispo Juan de la Caridad García Rodríguez ajustada al guion pastoral. Sin embargo, la liturgia, repetida y solemne, convivió con un clima que ya no puede considerarse excepcional: la vigilancia reforzada, los operativos policiales y el silencioso cerco a la disidencia que el régimen despliega cada vez que la religiosidad popular se convierte en espacio de reunión y expresión.

Desde primeras horas de la mañana, una cinta amarilla bloqueaba el tránsito a una cuadra del templo. En las calles adyacentes, la presencia policial era más numerosa que en años anteriores, aunque los rostros de los agentes transmitían una resignación que también es síntoma del desgaste del sistema. La devoción a Cachita, lejos de ser un acto meramente religioso, se ha convertido en un punto de tensión donde el poder intenta controlar incluso aquello que no puede prohibir: la fe.

El cerco no se limitó al entorno del templo. Como ya es habitual en fechas simbólicas, la Seguridad del Estado activó operativos de reclusión domiciliaria contra activistas y opositores. La líder de las Damas de Blanco, Berta Soler, y su esposo, Ángel Moya, amanecieron impedidos de salir de su vivienda tanto el 7 como el 8 de septiembre. La también Dama de Blanco María Cristina Labrada reportó un operativo similar, y la periodista independiente Camila Acosta denunció vigilancia en los alrededores de su casa durante la celebración de la Virgen de Regla. En Lawton, sede nacional de las Damas de Blanco, patrullas y agentes permanecieron apostados desde la madrugada, reforzando un cerco que ya se ha vuelto rutinario.

Estos operativos no son hechos aislados. Forman parte de una estrategia sostenida: impedir que la oposición tenga visibilidad en espacios públicos, incluso cuando esos espacios son templos y celebraciones religiosas. La represión preventiva se ha convertido en un mecanismo de control que opera con la misma lógica que el resto del sistema: evitar cualquier gesto que pueda interpretarse como articulación cívica, incluso si se trata de asistir a misa.

La paradoja es evidente. Mientras miles de cubanos acuden a la Caridad del Cobre buscando consuelo espiritual, el Estado despliega recursos para vigilar, bloquear y disuadir. La devoción popular, que debería ser un refugio, se convierte en escenario donde se revela el pulso político del país. La fe permanece; la vigilancia también. Y en esa coexistencia tensa se dibuja el estado actual de la nación: un pueblo que sigue buscando esperanza y un poder que sigue temiendo cualquier forma de reunión que no controle.

La celebración de este año confirma que, en Cuba, incluso la religiosidad está atravesada por la política. La Caridad del Cobre continúa siendo símbolo de unidad y consuelo, pero también espejo de un país donde la vigilancia se ha vuelto paisaje y donde la libertad de movimiento, incluso para rezar, es un privilegio que el Estado administra según su conveniencia.

Crisis humanitaria en Cuba: cuando sobrevivir se convierte en la rutina

POR ANTONIO SUAREZ FONTICIELLA EL SEPTIEMBRE 8, 2026 8:53 AM |

[CUBA](#), [ECONOMÍA](#), [OPINIÓN](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



Imagen creada por inteligencia artificial / ASF

Por Antonio Suárez Fonticiella – Prensa Libre Cuba

La Habana. PLC Análisis. La palabra *crisis* ya no alcanza para describir lo que vive buena parte de la población cubana. Apagones prolongados, escasez de alimentos y medicamentos, dificultades para acceder al agua, transporte prácticamente paralizado, deterioro de los hospitales y una inflación que golpea directamente el bolsillo han convertido necesidades básicas en privilegios.

En agosto de 2026, la Biblioteca de la Cámara de los Comunes británica calificó la situación de Cuba como una “significativa crisis humanitaria”, señalando que los grandes apagones se han vuelto habituales y que la falta de combustible afecta servicios esenciales de salud.

Cuando falta electricidad, falta mucho más que luz

El apagón cubano dejó de ser simplemente un problema energético. Sin electricidad no funcionan adecuadamente los sistemas de bombeo de agua. Se dificulta conservar

alimentos y medicamentos. Se paraliza el transporte. Los hospitales luchan por mantener equipos vitales en funcionamiento. Las familias pasan noches enteras sin poder dormir y los trabajadores deben intentar llegar a sus centros laborales prácticamente a oscuras.

Human Rights Watch ha documentado barrios de La Habana donde algunas personas disponen apenas de dos o tres horas de electricidad al día, además de hospitales enfrentados a la falta de medicamentos, equipos y combustible.

Aquí aparece una de las características más preocupantes de la crisis: **cada problema alimenta al siguiente**. Menos combustible significa menos transporte. Menos transporte implica más dificultades para trabajar y estudiar. Menos electricidad afecta el agua y la conservación de alimentos. Menos actividad económica reduce los ingresos. Y menos ingresos dejan a más familias incapaces de comprar aquello que el Estado ya no puede garantizar.

Es un círculo cada vez más difícil de romper.

La salud pública también está pagando el precio

Uno de los aspectos más graves es el impacto sobre la salud. La falta de combustible y los apagones no solo afectan las consultas médicas: también dificultan el funcionamiento de ambulancias, procedimientos quirúrgicos, tratamientos especializados y otros servicios que dependen de electricidad, transporte y suministros.

La Cámara de los Comunes británica recoge datos de organismos internacionales según los cuales más de **100.000 pacientes** estaban esperando cirugías retrasadas, incluidos **unos 11.000 niños**, como consecuencia de las interrupciones energéticas y las dificultades de suministro.

La Organización Panamericana de la Salud ha advertido que la combinación de problemas energéticos, interrupciones del suministro de agua y deterioro de las infraestructuras aumenta los riesgos sanitarios, incluidos los relacionados con enfermedades transmitidas por el agua y vectores.

Hablar de crisis humanitaria no significa únicamente hablar de hambre. Significa hablar de una sociedad donde cada interrupción de un servicio esencial puede tener consecuencias directas sobre la vida y la salud de las personas.

El hambre silenciosa

Hay otra dimensión menos visible internacionalmente, pero devastadora para las familias: **la pérdida del poder adquisitivo**.

No basta con que un producto aparezca ocasionalmente en un mercado. La verdadera pregunta es: **¿Puede un trabajador cubano comprarlo con su salario?**

Para muchas familias, la respuesta es cada vez más difícil.

El problema no consiste solo en la falta de determinados alimentos. También existe una profunda desigualdad entre quienes reciben ayuda económica desde el exterior, quienes tienen acceso a actividades privadas y quienes dependen exclusivamente de un salario estatal o de una pensión.

Los más vulnerables —ancianos, personas enfermas, familias numerosas y quienes viven solos— son quienes menos capacidad tienen para adaptarse.

Hasta las escuelas reflejan la profundidad de la crisis

La crisis también ha entrado en las aulas. El nuevo curso escolar comenzó en septiembre de 2026 en medio de escasez de combustible, agua y electricidad. Associated Press informó de dificultades para garantizar alimentos, uniformes y materiales escolares, mientras el sistema enfrenta una grave falta de docentes.

Esto debería preocupar a cualquier sociedad. Cuando un país comienza a sacrificar las condiciones básicas para que sus niños estudien, la crisis deja de ser solamente económica: **empieza a comprometer el futuro**.

¿Todo es culpa del embargo estadounidense?

Aquí es necesario evitar respuestas simplistas.

El Gobierno cubano atribuye una parte fundamental de la situación al embargo estadounidense y a las nuevas restricciones sobre el combustible. Washington sostiene que la presión económica busca obligar al Gobierno cubano a realizar cambios políticos y responsabiliza a las autoridades de la isla por décadas de mala gestión, corrupción y represión.

Pero utilizar ese argumento para explicar absolutamente todo tampoco es suficiente.

Cuba arrastra problemas estructurales anteriores: una economía estatal altamente centralizada, baja productividad, falta de inversiones, deterioro de infraestructuras,

burocracia, decisiones económicas fallidas y un sistema que durante décadas ha limitado significativamente la iniciativa privada.

Una crisis tan profunda no puede explicarse con una sola causa. Y tampoco puede resolverse culpando exclusivamente a un enemigo externo.

El problema político detrás de la crisis

Aquí aparece, a mi juicio, la cuestión fundamental: **una emergencia humanitaria exige poner a la persona por encima de la política.**

Si faltan alimentos, hay que facilitar su entrada. Si faltan medicamentos, hay que permitir todos los mecanismos posibles para conseguirlos. Si falta combustible, hay que buscar proveedores. Si la empresa estatal no puede garantizar un servicio, debe permitirse que otros actores lo hagan. Si las políticas económicas no funcionan, deben modificarse. Y si una medida internacional agrava el sufrimiento de la población, también debe revisarse.

El ciudadano común no puede ser convertido en rehén de una disputa entre gobiernos.

Una generación está pagando el precio

Quizás una de las imágenes más dolorosas de esta crisis sea la de los ancianos. Personas que trabajaron durante décadas y hoy reciben pensiones insuficientes deben enfrentarse a medicamentos caros o escasos, dificultades para conseguir alimentos, falta de transporte, apagones y problemas para obtener agua.

Muchos ya no tienen la fuerza física para “resolver” en el mercado informal.

Mientras tanto, miles de jóvenes continúan buscando una salida fuera del país. Human Rights Watch señala que Cuba ha perdido alrededor del **10 % de su población** en los últimos años, según cifras oficiales, aunque estudios independientes consideran que la pérdida podría ser mayor.

Eso también es una señal de crisis. Cuando una sociedad pierde masivamente a sus jóvenes, pierde trabajadores, profesionales, emprendedores, padres, madres y potencial económico.

La resistencia del pueblo no puede convertirse en política de Estado

Durante décadas, los cubanos han demostrado una enorme capacidad para resistir. Pero existe una diferencia entre resistir y vivir dignamente.

Un pueblo no debería necesitar heroicidad para conseguir agua, electricidad, alimentos o medicamentos. No debería considerarse normal estudiar a oscuras. No debería ser normal que una persona enferma tenga dificultades para llegar a un hospital. No debería ser normal que una familia tenga que escoger entre comprar alimentos o medicamentos.

La resistencia ciudadana puede ser admirable, pero no puede convertirse en la excusa para perpetuar las condiciones que obligan a resistir.

Una crisis multidimensional que se retroalimenta

Cuba atraviesa una crisis humanitaria económica, energética, sanitaria, alimentaria y social. Y lo más preocupante es que estas crisis no ocurren de manera independiente: **se retroalimentan**.

El deterioro energético afecta el agua y los hospitales. La falta de combustible afecta el transporte y la distribución. La inflación reduce el acceso a los alimentos. La emigración reduce la fuerza laboral. El deterioro de los servicios públicos aumenta la desesperanza.

Mientras tanto, el debate político continúa girando alrededor de quién tiene la culpa. Pero hay una pregunta mucho más urgente:

¿Qué vamos a hacer para que el cubano pueda volver a vivir con dignidad?

La respuesta no puede ser otro discurso. Debe incluir reformas económicas profundas, apertura real a la iniciativa privada, transparencia, inversión, recuperación de infraestructuras, libertad para producir y comerciar, acceso a medicamentos y alimentos, cooperación internacional y, sobre todo, políticas que coloquen al ciudadano en el centro.

Porque una nación no se mide solamente por cuánto petróleo importa, cuántos megavatios produce o cuánto dinero mueve su economía. Una nación se mide también por si sus ancianos pueden comer, sus enfermos pueden recibir tratamiento, sus niños pueden estudiar y sus familias pueden vivir sin miedo a que mañana falte lo más básico.

Ese es, precisamente, el verdadero rostro de la crisis cubana de hoy.



Antonio Suarez Fonticiella

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

Un espía en Miami, un expediente cerrado: la deportación que deja más preguntas que respuestas

POR PLC EL SEPTIEMBRE 7, 2026 9:09 PM |
[CUBA](#), [ESTADOS UNIDOS](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



Para que un individuo sea procesado por espionaje bajo la ley estadounidense, debe haber actuado contra intereses, secretos o personal del gobierno federal. Foto de Fernando Valdés, espía cubano deportado a Cuba/ ICE

CUBA-EE.UU ESPIONAJE AL EXILIO

Miami. PLC | La historia de Fernando Armando Valdés Pérez, el cubanoamericano que durante años se infiltró en el corazón del exilio anticastrista en Miami mientras servía como agente de inteligencia de La Habana, revela una paradoja inquietante: Estados Unidos lo identificó como espía, lo detuvo, lo interrogó... y finalmente lo dejó marcharse sin procesarlo penalmente. Su deportación a Cuba el mes pasado, ejecutada sin juicio y sin cargos federales, ha generado desconcierto entre activistas, exiliados y analistas de seguridad. ¿Cómo es posible que un agente que pasó décadas infiltrando redes anticastristas, que cuidó en secreto a Luis Posada Carriles y que reportó información sensible a la inteligencia cubana, haya salido del país sin enfrentar una sola acusación?

El reportaje del [Miami Herald](#) reconstruye la trayectoria de Valdés con precisión quirúrgica. Durante años, fue la sombra de Posada Carriles: lo acompañaba a citas médicas, organizaba sus cumpleaños, lo trasladaba a eventos y, mucho antes, lo

había escondido en Centroamérica en su propio apartamento. Posada, acusado por Cuba y por sectores de Washington de ser el cerebro del atentado contra un avión de Cubana en 1976, confiaba plenamente en él. Esa confianza fue, en realidad, el triunfo de la inteligencia cubana. Valdés había sido reclutado en los años noventa y operaba como un activo de largo plazo, especializado en infiltrar y reportar sobre disidentes y exiliados cubanos en América Latina y Estados Unidos.

La clave del caso está en un detalle jurídico que explica por qué no fue procesado: Valdés nunca trabajó contra el gobierno de Estados Unidos. Su misión era vigilar, infiltrar y reportar sobre cubanos, no sobre instituciones federales. Para que un individuo sea procesado por espionaje bajo la ley estadounidense, debe haber actuado contra intereses, secretos o personal del gobierno federal. No existe evidencia pública de que Valdés penetrara agencias estadounidenses, entregara información clasificada o afectara la seguridad nacional en el sentido penal del término. Su actividad, aunque políticamente explosiva, no encajaba en los tipos penales del espionaje federal.

Lo que sí hizo —y lo que permitió su deportación— fue obtener la residencia permanente mediante fraude, ocultando deliberadamente su condición de agente de inteligencia. [ICE lo dejó claro](#): individuos que “ocultan vínculos con servicios de inteligencia extranjeros y explotan nuestro sistema migratorio” serán expulsados. En otras palabras, Valdés fue tratado como un caso de violación migratoria, no como un caso de contrainteligencia que requiriera un juicio federal. La remoción expedita es un mecanismo habitual cuando el acusado es un agente extranjero y el gobierno prefiere expulsarlo rápidamente en lugar de abrir un proceso judicial largo y complejo.

Hay otro elemento que explica la decisión: Valdés tenía doble ciudadanía, cubana y guatemalteca. Aunque inicialmente se informó que sería deportado a Guatemala, finalmente fue enviado a Cuba, su país de origen y el lugar donde operaba como agente. La decisión sugiere que Washington consideró que la expulsión era suficiente para neutralizarlo y que no existía interés federal en un juicio que, por definición, habría revelado métodos, fuentes y fallas del propio sistema de contrainteligencia.

El caso también expone una grieta incómoda: la inteligencia cubana ha logrado infiltrar durante décadas a sectores del exilio sin que Estados Unidos haya desarrollado mecanismos eficaces para detectar a estos agentes antes de que acumulen años de actividad. Según el exagente José Cohen, parte de la información que permitió identificar a Valdés provino de Cuba, donde “hay personas compartiendo archivos y exponiendo a los culpables”. Es decir, la detección del espía no fue resultado de una operación estadounidense, sino de filtraciones internas del propio aparato cubano.

La deportación de Valdés, ejecutada sin ruido y sin cargos, deja preguntas abiertas. ¿Cuántos agentes similares operan aún en Miami? ¿Cuántos han obtenido residencia o ciudadanía mediante fraude? ¿Cuántos han penetrado redes del exilio sin que las autoridades federales lo detecten? El caso revela que la frontera entre espionaje y violación migratoria es, en ocasiones, una línea administrativa que permite a Washington cerrar expedientes sin abrir juicios que podrían resultar políticamente incómodos.

Para el exilio cubano, la historia es un golpe emocional y político. El hombre que cuidó a Posada Carriles, que se ganó la confianza de militantes anticastristas y que se movió durante años como un devoto de la causa, era en realidad un agente de La Habana. Y el gobierno estadounidense, lejos de procesarlo, lo escoltó hasta la puerta de salida.

Sajonia-Anhalt abre la puerta a un gobierno sin precedentes: la AfD roza el poder y el BSW decide si Alemania cruza una línea histórica

POR PLC EL SEPTIEMBRE 7, 2026 11:09 AM |
[EUROPA](#), [ÚLTIMAS NOTICIAS](#) Y [UNIÓN EUROPEA](#)



La AfD necesita socios para gobernar y el BSW es el único que no ha descartado colaborar. Foto redes sociales.

ALEMANIA. ELECCIONES EN SAJONIA-ANHALT

Berlín. PLC. Análisis | La AfD roza el poder en Sajonia-Anhalt y encuentra en el BSW un aliado prorruso que rompe el cordón sanitario alemán

La posibilidad de que la AfD forme gobierno en Sajonia-Anhalt ya no es un ejercicio teórico, sino un escenario político respaldado por los resultados electorales y por una coincidencia ideológica que inquieta a Berlín, Bruselas y Kiev. Con el 44 % de los votos y a solo tres escaños de la mayoría absoluta, la AfD ha obtenido un mandato claro para intentar gobernar el estado federado. Lo que convierte esta elección en un punto de inflexión no es solo la magnitud del triunfo, sino el hecho de que el único partido dispuesto a romper el cordón sanitario es el BSW, una formación populista de izquierda que comparte con la AfD una agenda prorrusa y anti-Ucrania.

El análisis del [Kyiv Independent](#) es contundente: la AfD es un partido “far-right, pro-Russia” cuya victoria “puede crear serios problemas para Ucrania”. El medio ucraniano subraya que la AfD no solo quiere normalizar las relaciones con Moscú, sino que ha prometido “revitalizar los lazos educativos con Rusia”, recortar la ayuda a los refugiados ucranianos y expulsar a decenas de miles de ellos del estado. La

victoria en Sajonia-Anhalt le otorgaría por primera vez un asiento en el Bundesrat, desde donde podría “promover políticas anti-ucranianas a nivel nacional”.

El BSW, pese a ser de extrema izquierda, coincide con la AfD en los puntos más sensibles: limitar la inmigración, abaratar la gasolina, oponerse al apoyo militar a Ucrania y “restaurar los vínculos con Rusia”, como destaca *Kiev Independent*. Esta convergencia prorrusa entre dos polos ideológicos opuestos es lo que convierte al BSW en un actor decisivo. Su entrada al parlamento regional con poco más del 5 % de los votos lo ha salvado de la irrelevancia y lo ha colocado en la posición de partido bisagra. Y su liderazgo real —aunque Sahra Wagenknecht haya dimitido formalmente— mantiene una línea política que favorece la distensión con Moscú y la crítica frontal a la política alemana de apoyo a Kiev.

La AfD necesita socios para gobernar y el BSW es el único que no ha descartado colaborar. Claudia Wittig, cabeza de lista del BSW, declaró que su partido está dispuesto a trabajar con la AfD “en cuestiones concretas”, especialmente en energía, y recibió elogios inmediatos de Alice Weidel, copresidenta de la AfD. El problema es que la AfD no quiere un gobierno de expertos ni mayorías cambiantes: quiere poder ejecutar su programa sin diluirlo. Y el BSW, aunque ideológicamente compatible en temas prorrusos, teme convertirse en el partido que abrió la puerta a la extrema derecha en Alemania.

La situación es explosiva. Si el BSW pacta con la AfD, Alemania tendría por primera vez desde 1945 un gobierno regional liderado por un partido clasificado como extremista por los servicios de inteligencia y abiertamente prorruso. Si no pacta, la AfD podría forzar nuevas elecciones, y su candidato Ulrich Siegmund ya ha advertido que en ese escenario podrían alcanzar “50 o 55 %” de los votos, según análisis recogidos por medios europeos.

El impacto geopolítico es inmediato. El *Kyiv Independent* advierte que un gobierno de la AfD podría “interrumpir rutas de suministro hacia Ucrania” y obligar al gobierno federal a diseñar rutas alternativas para el tránsito de material militar y, en caso extremo, incluso de tropas de la OTAN. La victoria de la AfD en Sajonia-Anhalt no es solo un terremoto político alemán: es un riesgo estratégico para Ucrania y para la política europea de contención a Rusia.

Sajonia-Anhalt se ha convertido en el laboratorio donde se prueba la resistencia del modelo alemán de aislamiento a la extrema derecha. La AfD ya ganó la elección. Lo que está en juego ahora es si también gana el poder, y si lo hace con el apoyo de un partido de extrema izquierda que comparte su visión prorrusa. Si esa alianza se materializa, Alemania entrará en una fase política que no se parece a nada desde el final de la Segunda Guerra Mundial.

Kushner y Witkoff en Kiev: una diplomacia sin brújula en medio de bombardeos y señales contradictorias

POR PLC EL SEPTIEMBRE 7, 2026 10:36 AM |

[ESTADOS UNIDOS](#), [RUSIA](#), [UCRANIA](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



La diplomacia estadounidense parece más preocupada por reconstruir canales con Moscú que por garantizar que cualquier acuerdo respete la soberanía ucraniana. Foto redes sociales. Kushner y Witkoff en Kiev.

RUSIA-UCRANIA-EE.UU NEGOCIACIONES

Berlín. PLC | La visita de Jared Kushner y Steve Witkoff a Kiev, inmediatamente después de su octava ronda de conversaciones en Moscú, confirma que la mediación estadounidense impulsada por Donald Trump sigue atrapada en una paradoja: se mueve, pero no avanza. Los enviados especiales llegaron a Ucrania con “energías renovadas” y “nuevas ideas” procedentes del Kremlin, pero sin una propuesta concreta que permita evaluar si existe un camino real hacia un alto el fuego. Las declaraciones públicas de ambos, centradas en generalidades y en la idea de una “situación en la que todos ganen”, revelan más la filosofía empresarial de Trump que una estrategia diplomática capaz de enfrentar la complejidad del conflicto.

Las fuentes internacionales coinciden en que las conversaciones en Moscú fueron “útiles” pero no produjeron ningún acuerdo específico. Según análisis publicados el 6 de septiembre, los encuentros con Putin se desarrollaron en tres niveles simultáneos: contención de la guerra, redefinición de la relación bilateral entre Washington y Moscú y exploración de un eventual retorno de Rusia a ciertos marcos económicos y de seguridad internacionales. Sin embargo, los puntos centrales del conflicto —territorios ocupados, garantías de seguridad para Ucrania, secuencia de

concesiones y papel de Europa— permanecen sin consenso. La formación de una “zona limitada de posible acuerdo” es apenas incipiente y, por ahora, insuficiente para hablar de avances reales.

El viaje a Kiev, presentado como un gesto de equilibrio diplomático, estuvo marcado por un hecho que contradice cualquier narrativa de distensión: Rusia bombardeó los dos aeropuertos de la capital ucraniana justo cuando los enviados estadounidenses se dirigían a la ciudad, obligándolos a viajar en tren. Estos ataques se produjeron después de que ambos países hubieran acordado abstenerse de golpear las capitales mientras los mediadores estuvieran presentes. La violación inmediata de ese compromiso revela la fragilidad del proceso y la distancia entre la retórica de Moscú y su comportamiento militar.

La visita también se inscribe en un contexto de diplomacia fragmentada. En rondas anteriores, celebradas en Washington en marzo, Ucrania insistió en revertir la exención temporal de sanciones petroleras otorgada por la administración Trump, que permite a terceros países comprar crudo ruso sin penalización. Esa medida fue celebrada por Moscú y criticada por activistas pro-ucranianos como una retirada unilateral del marco de “máxima presión”. La tensión entre Kiev y Washington se ha hecho visible desde 2025, cuando Trump calificó a Zelenski como “el principal obstáculo para la paz”, una afirmación que el gobierno ucraniano rechazó de inmediato.

En este escenario, la insistencia de Kushner en que el acuerdo debe “beneficiar tanto a Rusia como a Ucrania” refleja una visión que ignora la asimetría fundamental del conflicto: uno de los países es el agresor y el otro, la víctima de una invasión. La idea de una “situación en la que todos ganen” puede funcionar en negociaciones comerciales, pero aplicada a una guerra de ocupación corre el riesgo de legitimar las ambiciones territoriales del Kremlin. La diplomacia estadounidense parece más preocupada por reconstruir canales con Moscú que por garantizar que cualquier acuerdo respete la soberanía ucraniana.

El tono personalista de las conversaciones tampoco ayuda. Witkoff llegó a decirle a Putin que presumirá de estas reuniones cuando se jubile, asegurándole que sus recuerdos “estarán en lo más alto de la lista”. Ese tipo de declaraciones, más propias de una relación de negocios que de una negociación de guerra, alimentan la percepción de que la mediación estadounidense está marcada por vínculos personales y comerciales, no por una estrategia institucional coherente.

Mientras tanto, Ucrania sigue enviando señales de buena voluntad. Según reportes internacionales, Zelenski ordenó detener los ataques aéreos durante la visita de los enviados y pidió a Moscú hacer lo mismo, en un gesto unilateral de desescalada. La respuesta rusa fue el bombardeo de los aeropuertos. Ese contraste resume el estado

actual del proceso: Ucrania intenta abrir espacio para la diplomacia; Rusia lo cierra con misiles.

La mediación de Kushner y Witkoff se ha convertido en un ejercicio de shuttle diplomacy sin brújula, donde los gestos simbólicos sustituyen a los avances concretos y donde la narrativa de “optimismo cauteloso” oculta la ausencia de resultados. La paz sigue lejos, no por falta de conversaciones, sino porque las conversaciones no están enfrentando los elementos esenciales del conflicto. Mientras Moscú prueba los límites de la paciencia internacional con ataques calculados y Washington oscila entre presiones y concesiones, Ucrania continúa pagando el precio de una guerra que no se detiene.

El intento de Vima por blindarse en Washington fracasa: Continental Strategy rompe el contrato tras cinco semanas

POR PLC EL SEPTIEMBRE 7, 2026 7:22 AM |

[CUBA](#), [ECONOMÍA](#), [ESTADOS UNIDOS](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



El intento de Vima de blindarse políticamente en Washington terminó siendo un fracaso rotundo.

Foto generada por inteligencia artificial / PLC

EE.UU-CABILDEO

Miami. PLC | La ruptura entre [Continental Strategy](#) y [Vima World](#) no es un simple desacuerdo contractual, sino el síntoma de un reajuste profundo en la política estadounidense hacia Cuba y de la creciente incomodidad de las firmas vinculadas al trumpismo ante cualquier asociación con el conglomerado militar Gaesa. [La aventura de Vima en Washington](#), concebida como un movimiento de autoprotección frente al endurecimiento regulatorio, terminó convertida en un episodio breve, costoso y políticamente tóxico. Cinco semanas después de haber sido contratada, la firma de lobby con conexiones directas con Donald Trump y el secretario de Estado Marco Rubio decidió cortar la relación y notificarlo al Congreso el 2 de septiembre, dejando a Vima sin la cobertura política que buscaba desesperadamente.

El acuerdo, efectivo desde el 24 de julio y registrado oficialmente el 7 de agosto, había supuesto para Vima un desembolso de 37.742 dólares en el tercer trimestre. La misión declarada por Continental Strategy era la búsqueda de “oportunidades de proyectos en América Latina”, una fórmula diplomática que evitaba mencionar explícitamente a Cuba, pese a que el mercado cubano representa casi la mitad de los ingresos del grupo. El documento presentado ante el Congreso identifica contactos

con el Departamento de Estado, lo que confirma que la firma intentó abrir puertas en el entorno político más sensible para los intereses de Vima: aquel que controla la política de sanciones.

La composición de Continental Strategy explica por qué Vima la eligió. Su fundador, Carlos Trujillo, fue embajador ante la OEA durante la primera administración Trump y posteriormente nominado como subsecretario de Estado para el Hemisferio Occidental. Entre sus socios figuran Alberto Martínez, asesor de Rubio durante más de una década, y John Barsa, exadministrador interino de USAID con historial de trabajo en Cuba, Venezuela y Nicaragua. También participa Katie Wiles, hija de Susie Wiles, jefa de gabinete de la Casa Blanca desde 2025. En otras palabras, Vima buscó acceso directo al núcleo duro de la política republicana hacia América Latina.

Pero el contexto jugó en contra. El 1 de mayo de 2026, Trump firmó la Orden Ejecutiva 14404, que introdujo sanciones secundarias para empresas extranjeras que mantuvieran relaciones con entidades cubanas bloqueadas. El 7 de mayo, Gaesa fue oficialmente designada, y el 6 de agosto se sancionaron dos de sus filiales, Tecnoimport y Tecnotex. La inscripción del contrato de Vima con Continental Strategy se produjo apenas un día después de estas sanciones adicionales, lo que revela la urgencia y el nerviosismo de la empresa española ante la posibilidad de quedar atrapada en el nuevo marco sancionador.

La exposición de Vima es doble. Por un lado, mantiene negocios directos con Tiendas Caribe, una entidad controlada por los militares cubanos. Por otro, exporta alimentos desde Estados Unidos hacia Cuba mediante sus filiales Vima USA Ltd en Nueva York y Miami, operaciones amparadas por la TSREEA de 2000, que permite exportaciones agrícolas a Cuba siempre en transacciones en efectivo. Esta combinación convierte a Vima en una empresa simultáneamente dependiente del mercado cubano y vulnerable a la jurisdicción estadounidense, justo en el momento en que Washington ha decidido elevar la presión sobre cualquier actor que mantenga vínculos con Gaesa.

La decisión de Continental Strategy de romper el acuerdo sugiere que la firma evaluó que los riesgos reputacionales y regulatorios superaban cualquier beneficio potencial. En el entorno trumpista, donde la política hacia Cuba se ha convertido en un instrumento de identidad ideológica, representar a una empresa asociada al conglomerado militar cubano es una carga difícil de justificar. La ruptura deja a Vima aislada en un escenario donde su principal socio en Cuba está bajo sanciones crecientes y donde cualquier vínculo con Gaesa se ha convertido en un factor de riesgo para empresas con operaciones en Estados Unidos.

El intento de Vima de blindarse políticamente en Washington terminó siendo un fracaso rotundo. La empresa buscó protección en el corazón del trumpismo y

encontró una puerta cerrada. Ahora deberá enfrentar sola un entorno regulatorio cada vez más hostil, en el que su modelo de negocios —dependiente de Cuba y conectado a Estados Unidos— se ha convertido en una ecuación explosiva.

Cubanos deportados de EE. UU. terminan en Guyana: la nueva escala forzada del hemisferio

POR PLC EL SEPTIEMBRE 6, 2026 4:11 PM |

[CUBA](#), [ESTADOS UNIDOS](#) Y [LATINOAMÉRICA](#)



El Gobierno guyanés subraya que mantiene plena discreción para aceptar o rechazar cualquier caso y que solo recibirá personas que elijan voluntariamente trasladarse al país. Foto redes sociales.

CUBA-EE.UU-GUYANA

Georgetown, PLC | La llegada a Guyana de cuatro cubanos y dos afganos deportados desde Estados Unidos marca un giro significativo en la política migratoria regional y en la estrategia de Washington para gestionar a miles de extranjeros que no pueden ser devueltos a sus países de origen. Tras meses de negociaciones, el Gobierno del presidente Irfaan Ali aceptó recibir un número limitado de personas “cualificadas y no criminales” bajo un acuerdo temporal administrado por la Organización Internacional para las Migraciones, en lo que Georgetown describe como un gesto de cooperación internacional y compromiso con los derechos humanos. Sin embargo, el arreglo revela una dinámica más compleja: Estados Unidos busca países dispuestos a recibir deportados de terceros países, mientras varias naciones del Caribe y América Latina se integran a un esquema que redefine la geopolítica migratoria del continente.

El primer grupo llegó el viernes en un vuelo especial de deportación. Según registros proporcionados por Estados Unidos, ninguno de los seis deportados tenía

antecedentes penales y sus edades oscilan entre los 20 y los 36 años. El secretario de Asuntos Exteriores, Robert Persaud, confirmó a la agencia AP que las autoridades guyanesas verificaron la información antes de autorizar su entrada. Persaud insistió en que Washington no ha solicitado nuevas reubicaciones y que el acuerdo, de un año de duración, no implica reasentamiento permanente. Los deportados permanecerán en Guyana mientras se determina su estatus migratorio y podrán solicitar protección internacional si corresponde, con apoyo de la OIM y coordinación con ACNUR.

El Gobierno guyanés subraya que mantiene plena discreción para aceptar o rechazar cualquier caso y que solo recibirá personas que elijan voluntariamente trasladarse al país. La OIM cubrirá todos los costos de alojamiento, manutención, asistencia legal, comunicación con familiares y apoyo para la integración temporal. Guyana no asumirá gastos ni responsabilidades propias de admisión, suspensión legal o expulsión, que seguirán bajo control de Estados Unidos y de la agencia de la ONU. El acuerdo establece condiciones estrictas: la presencia de los deportados estará regulada por términos predefinidos y no equivaldrá a residencia abierta. Dependiendo del resultado de sus procesos migratorios, podrán regresar a su país de origen o trasladarse a otro destino que acepten.

Este marco se presenta como una extensión del compromiso de Guyana con la cooperación internacional, pero también como una expresión de la estrecha relación bilateral con Estados Unidos, fortalecida en los últimos años en materia de energía, seguridad, comercio e inversión. Guyana se suma así a más de 30 países que han firmado acuerdos similares con la Administración Trump para recibir deportados de terceros países. Entre ellos figuran Jamaica, Santa Lucía, Dominica, Granada, Antigua y Barbuda, San Cristóbal y Nieves y varias naciones de América Latina, como Guatemala, Honduras, Panamá, Costa Rica, México, El Salvador, Belice, Paraguay y Ecuador. En todos los casos, se trata de personas que no son nacionales de los países receptores y que, en su mayoría, han sido rechazadas en procesos de asilo en Estados Unidos pero no desean regresar a sus países de origen.

El Gobierno guyanés había adelantado desde principios de año que se negociaba un marco de entendimiento con Washington. Persaud dejó claro entonces que Guyana conservaría el derecho de rechazo y que no aceptaría personas con antecedentes penales. También explicó que los deportados serían, en gran medida, individuos altamente cualificados que buscan un país dispuesto a recibirlos mientras resuelven su situación migratoria. La llegada de los primeros seis confirma que el acuerdo ya está en marcha y que Guyana ha decidido integrarse a una red hemisférica de cooperación migratoria que responde tanto a necesidades humanitarias como a intereses estratégicos.

La decisión ha generado atención internacional porque Guyana, un país con rápido crecimiento económico impulsado por el petróleo, se posiciona como socio confiable de Estados Unidos en la región. El acuerdo también plantea interrogantes sobre la capacidad del país para gestionar la llegada de extranjeros en situación migratoria irregular, aunque el Gobierno insiste en que la OIM asumirá toda la carga operativa y financiera. Para Washington, este tipo de acuerdos ofrece una vía para manejar casos complejos de deportación en un contexto donde muchos países se niegan a recibir a sus nacionales o donde los deportados temen regresar por razones de seguridad.

La llegada de cubanos y afganos a Guyana bajo este esquema abre un nuevo capítulo en la política migratoria regional. Para los deportados, representa una alternativa temporal en medio de procesos inciertos. Para Guyana, es una apuesta diplomática que refuerza su alianza con Estados Unidos. Y para el continente, es otro indicio de cómo la migración se ha convertido en un eje central de la geopolítica hemisférica, donde cada país negocia su papel entre la presión estadounidense, las obligaciones humanitarias y sus propias prioridades nacionales.

El saqueo del sistema eléctrico revela la profundidad de la crisis cubana

POR PLC EL SEPTIEMBRE 6, 2026 2:35 PM |
[CUBA](#), [ECONOMÍA](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



La respuesta del régimen ha sido endurecer la calificación penal. Desde mayo de 2025, el Tribunal Supremo Popular instruyó a los tribunales a tratar estos robos como sabotaje, no como hurto. Foto redes sociales.

CUBA-CRISIS ENERGÉTICA

La Habana. PLC | Los más de 460 procesos penales abiertos entre 2025 y el primer semestre de 2026 por delitos contra el Sistema Eléctrico Nacional no describen solo una ola delictiva: describen el colapso de un país. Las cifras divulgadas por la Fiscalía General y los organismos de seguridad muestran un fenómeno extendido, persistente y cada vez más violento, que afecta a todas las provincias y a casi un centenar de municipios. La sustracción de aceite dieléctrico, el robo de cables, angulares de torres de alta tensión, paneles solares y componentes de distribución no son hechos aislados, sino síntomas de una crisis estructural que combina deterioro tecnológico, precariedad económica y una respuesta estatal cada vez más punitiva.

El robo de aceite dieléctrico es el delito más frecuente, con más de 300 denuncias en todo el país. Su extracción inutiliza transformadores y provoca apagones prolongados, como ocurrió en San José de Marcos, Matanzas, donde una comunidad agrícola quedó más de 30 días sin electricidad tras la sustracción de 1.000 litros. Las autoridades han detectado que parte de ese aceite termina mezclado con combustible para vehículos, una práctica que se ha confirmado en 21 de los 105 autos inspeccionados en una investigación reciente, de los cuales 18 fueron ocupados. Según los especialistas del Ministerio del Interior, predominan

transportistas privados entre los casos detectados, aunque se insiste en que no se trata de una generalización del sector.

La respuesta del régimen ha sido endurecer la calificación penal. Desde mayo de 2025, el Tribunal Supremo Popular instruyó a los tribunales a tratar estos robos como sabotaje, no como hurto. Los artículos 125 y 126 del Código Penal contemplan penas de siete a 30 años de prisión, reclusión perpetua o incluso la pena de muerte en circunstancias agravadas. En 2026, todas las personas juzgadas por hechos vinculados al SEN han sido condenadas por sabotaje, con sanciones mayoritariamente entre nueve y 20 años de cárcel. La Fiscalía ha impuesto prisión provisional al 87% de los imputados y advierte que vehículos, maquinaria y otros bienes utilizados para cometer estos delitos pueden ser decomisados.

La severidad de las penas contrasta con la precariedad del sistema eléctrico. El SEN atraviesa una crisis marcada por averías, déficit de generación y apagones de casi 24 horas. El deterioro de las infraestructuras, la falta de inversión y el cerco energético que el Gobierno atribuye a Estados Unidos han creado un escenario donde la vulnerabilidad técnica se combina con incentivos económicos para el robo. El aceite dieléctrico, convertido en sustituto informal de combustible, es hoy un recurso codiciado en un país donde la escasez de carburantes paraliza sectores enteros.

El fenómeno también es peligroso para quienes lo ejecutan. Dos personas han muerto en Santiago de Cuba mientras manipulaban instalaciones energizadas, un recordatorio de que estos delitos no solo afectan a la población, sino que ponen en riesgo la vida de los propios implicados. La Fiscalía y el Tribunal Supremo insisten en que la responsabilidad penal debe demostrarse caso por caso: ser propietario de un vehículo con aceite contaminado no implica automáticamente culpabilidad, pero sí abre la puerta a investigaciones exhaustivas y posibles sanciones accesorias.

La dimensión social del problema es evidente. Cada transformador inutilizado prolonga los apagones, afecta la producción agrícola, paraliza servicios básicos y golpea a comunidades ya debilitadas por la crisis económica. La sustracción de componentes eléctricos no solo destruye equipos: destruye tiempo, recursos y estabilidad. En un país donde la electricidad es intermitente, el robo de piezas del SEN amplifica la fragilidad de un sistema que ya opera al límite.

Las autoridades prometen “todo el rigor de la ley”, pero el rigor penal no resuelve la raíz del problema. La expansión de estos delitos revela una combinación de necesidad, mercado informal, deterioro tecnológico y ausencia de control efectivo. La crisis del SEN no es solo técnica ni solo delictiva: es estructural. Y mientras el Estado responde con sanciones cada vez más duras, la población sigue enfrentando apagones, escasez y un sistema eléctrico que se desmorona entre robos, averías y falta de inversión.

Washington busca protagonismo en Moscú mientras evita presionar al Kremlin, según analistas internacionales

POR PLC EL SEPTIEMBRE 6, 2026 8:28 AM |

[ESTADOS UNIDOS](#), [RUSIA](#), [UCRANIA](#), [ÚLTIMAS NOTICIAS](#) Y [UNIÓN EUROPEA](#)



la prioridad de la Administración Trump es mantener abiertas las vías de negocio con Moscú, incluso a costa de relegar la soberanía ucraniana a un segundo plano, según analista sueco. Foto captura redes sociales.

RUSIA-EE.UU-UCRANIA

Estocolmo. PLC. / La visita de los enviados estadounidenses Steve Witkoff y Jared Kushner a Moscú este fin de semana ha reactivado el debate sobre la estrategia de la Administración Trump en la guerra de Ucrania. Aunque el presidente insiste en que sus emisarios llevan consigo un plan para poner fin al conflicto, los expertos consultados por la prensa internacional coinciden en que Washington no está dispuesto a ejercer la presión necesaria para modificar la postura del Kremlin. El viaje, afirman, parece orientado más a demostrar capacidad de acción que a presentar una propuesta de paz viable.

Jakob Hedenskog, analista del Centro de Estudios de Europa del Este del Instituto de Política Exterior de Suecia, sostiene que la clave del estancamiento es la falta de voluntad de Estados Unidos para confrontar a Rusia en los frentes donde realmente podría influir. “Lo único que podría hacer que Rusia cambiara de opinión es ejercer suficiente presión —militar, económica y política—. Pero EE. UU. no quiere hacerlo”,

afirma. A su juicio, la prioridad de la Administración Trump es mantener abiertas las vías de negocio con Moscú, incluso a costa de relegar la soberanía ucraniana a un segundo plano. “Los europeos son demasiado débiles para hacerlo por su cuenta”, añade, subrayando la ausencia de un contrapeso occidental capaz de influir en el Kremlin.

La llegada de Witkoff y Kushner a Moscú fue recibida con entusiasmo por Vladimir Putin, quien declaró a la agencia estatal TASS que ambos “siempre son bienvenidos en Rusia” y que Moscú se alegra de colaborar con ellos. El presidente ruso los recibió en el Kremlin para discutir lo que Trump ha descrito como un “plan para poner fin a la guerra”. El domingo, los enviados viajarán a Kiev para reunirse con Volodímir Zelenski, en lo que sería su primera visita a la capital ucraniana. Putin, sin embargo, ya adelantó su lectura del proceso: “Pase lo que pase allí, este tipo de contactos siempre son beneficiosos”, dijo, dejando entrever que la iniciativa estadounidense podría servir más a la narrativa de Moscú que a un avance real hacia la paz.

La trayectoria reciente de Witkoff y Kushner muestra un patrón de hiperactividad diplomática con resultados limitados. En febrero estuvieron en Ginebra mediando simultáneamente en dos de los mayores conflictos del mundo. Durante la primavera y el verano se volcaron en la guerra de Irán, sin lograr avances significativos. La prensa internacional ha señalado que la Administración Trump parece apostar por una diplomacia paralela basada en enviados personales, al margen de los canales tradicionales del Departamento de Estado. Isak Svensson, catedrático de Estudios sobre la Paz y los Conflictos en la Universidad de Uppsala, explica que este enfoque tiene ventajas —contacto directo, flexibilidad, rapidez—, pero también riesgos evidentes. “Aquí se pueden ver algunos de los inconvenientes: que no se tiene capacidad para mantener en marcha varios procesos al mismo tiempo”, afirma.

Según Svensson, la reactivación del canal Moscú–Kiev podría responder a la necesidad de la Casa Blanca de mostrar algún éxito diplomático tras meses de estancamiento en otros frentes. “Puede haber cierta explicación en que se busquen oportunidades para lograr un éxito aquí, ya que la situación se ha estancado en los demás ámbitos”, señala. La prensa europea coincide en esta lectura: el viaje parece más un intento de reposicionar a Estados Unidos como actor indispensable que una iniciativa con posibilidades reales de modificar la dinámica del conflicto.

Mientras tanto, el Kremlin aprovecha cada gesto para reforzar su imagen de interlocutor imprescindible. La bienvenida pública a Witkoff y Kushner, el énfasis en la “colaboración” y la insistencia en que cualquier contacto es “beneficioso” forman parte de una estrategia que busca proyectar normalidad diplomática pese a la guerra. Para Moscú, recibir emisarios estadounidenses sin asumir compromisos concretos es una forma de mostrar que sigue controlando el ritmo y los términos de la negociación.

La comunidad internacional observa el proceso con cautela. Los medios europeos destacan la falta de claridad sobre el supuesto plan de paz que Trump asegura tener en sus manos. La prensa estadounidense, por su parte, subraya que la Casa Blanca no ha explicado cómo pretende influir en Rusia sin recurrir a presión militar o económica. En Kiev, la expectativa es moderada: Zelenski recibirá a los enviados, pero el Gobierno ucraniano sabe que cualquier avance dependerá de la disposición del Kremlin a modificar una estrategia que, hasta ahora, no ha mostrado fisuras.

La visita de Witkoff y Kushner, por tanto, se desarrolla en un escenario donde las intenciones declaradas chocan con las limitaciones reales de la diplomacia estadounidense. Washington quiere aparecer como actor decisivo, pero evita los instrumentos que podrían darle influencia. Moscú recibe a los emisarios con cortesía calculada, consciente de que la iniciativa refuerza su posición sin obligarlo a concesiones. Y Ucrania espera, una vez más, que las promesas de paz no se conviertan en otro ejercicio de gesticulación internacional sin efectos sobre el terreno.

¿QUIÉN MATÓ AL CAMPO CUBANO?

POR ANTONIO SUAREZ FONTICIELLA EL SEPTIEMBRE 6, 2026 7:56 AM |
[CUBA](#), [ECONOMÍA](#), [OPINIÓN](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



Fidel Castro no inventó la agricultura cubana, pero sí impulsó una transformación radical de su estructura y un modelo de control estatal que terminó limitando profundamente la autonomía económica del productor. Imagen generada por la inteligencia artificial /ASF

Por Antonio Suárez Fonticiella

La Habana. PLC. Opinión | Durante décadas, el poder evitó responder una pregunta esencial. El Gobierno cubano presentó la transformación del campo como una conquista de la Revolución: se crearon cooperativas, se reorganizó la propiedad de la tierra y se prometió convertir a Cuba en una nación capaz de producir sus propios alimentos.

Pero 67 años después, la realidad obliga a formular una pregunta incómoda:

¿Qué pasó con el campesino cubano?

El problema no fue simplemente crear CCS o CPA. El problema comenzó cuando el Estado quiso convertirse en **dueño, planificador, comprador, vendedor y árbitro** de prácticamente todo lo que ocurría en el campo.

- ¿Quién decidía qué sembrar?

- ¿Quién determinaba cuánto producir?
- ¿Quién controlaba el combustible y los insumos?
- ¿Quién decidía cómo y cuándo se recogía la cosecha?
- ¿Quién fijaba las condiciones para venderla?

Y, sobre todo:

¿Qué libertad tenía el campesino para decidir sobre el fruto de su propio trabajo?

El campesino dejó de ser protagonista

Una cooperativa puede ser una herramienta extraordinaria cuando varios productores se unen voluntariamente para comprar insumos, compartir maquinaria, obtener créditos o comercializar mejor.

Pero una cooperativa pierde buena parte de su sentido cuando termina funcionando como **una extensión administrativa del Estado**.

Ahí está, en nuestra opinión, uno de los grandes errores del modelo cubano.

Se organizó al campesino, pero también se le terminó **controlando**.

Y cuanto más control existía sobre la producción, la comercialización y los precios, menor era el espacio para que el productor tomara sus propias decisiones.

¿Cuál fue el resultado?

Un país con tierras fértiles, tradición agrícola y generaciones de campesinos terminó dependiendo cada vez más de alimentos importados.

Hoy Cuba enfrenta escasez de alimentos, falta de combustible, fertilizantes y maquinaria, problemas de comercialización y una producción agrícola incapaz de satisfacer las necesidades de la población.

Entonces aparece la pregunta que nadie debería temer:

Si durante décadas el Estado controló la agricultura para garantizar la alimentación del pueblo, ¿por qué el pueblo cubano continúa haciendo largas colas para conseguir alimentos?

No podemos culpar de todo al embargo estadounidense. No podemos culpar de todo al clima. No podemos culpar de todo a la falta de combustible.

Es necesario analizar también las decisiones tomadas dentro de Cuba y el modelo económico construido desde 1959.

Nuestra opinión

Fidel Castro no inventó la agricultura cubana, pero sí impulsó una transformación radical de su estructura y un modelo de control estatal que terminó limitando profundamente la autonomía económica del productor.

Y aquí está la diferencia:

Una cosa es ayudar al campesino. Otra muy distinta es decidir por él.

Una cosa es cooperar. Otra es controlar.

Una cosa es planificar. Otra es pretender que desde una oficina se sabe mejor que el campesino qué debe sembrar, cuánto debe producir y cómo debe venderlo.

Cuba necesita devolverle protagonismo al campesino

Si algún día Cuba quiere recuperar su agricultura, no bastarán nuevas consignas ni nuevas estructuras burocráticas.

Necesitará **campesinos con verdadera autonomía económica.**

Que puedan producir. Que puedan invertir. Que puedan comprar. Que puedan vender. Que puedan obtener ganancias. Y que tengan la seguridad de que trabajar más y producir más también significa vivir mejor.

Porque hay una verdad que ningún sistema político puede cambiar:

La tierra no produce por decreto. El campesino no produce por consignas. Y la agricultura no prospera cuando quien trabaja la tierra no tiene suficiente libertad para decidir sobre ella y sobre el fruto de su esfuerzo.

Quizás el gran fracaso de la agricultura cubana no haya sido la falta de tierra. Quizás haya sido **haberle quitado al campesino algo tan esencial como la posibilidad de decidir.**



Antonio Suarez Fonticiella

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

Fallo en ETECSA pone contra la pared a las familias cubanas

POR FRANK ABEL EL SEPTIEMBRE 5, 2026 3:03 PM |
[CUBA](#), [ECONOMÍA](#) Y [ÚLTIMAS NOTICIAS](#)



Foto de archivo
 CUBA-CRISIS

Por Frank Abel

La Habana. PLC / En medio de la crisis bancaria que atraviesa Cuba, que obliga a muchos usuarios a depender del pago mediante transferencia, debido a la escasez de efectivo en los bancos, la Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S A (ETECSA) informó hoy que debido a una falla se encuentra suspendido el servicio de la plataforma de pagos digitales Transermovil. Según informó el monopolio de comunicaciones del régimen cubano el servicio de envío y recepción de sms se encuentra afectado hasta nuevo aviso. Y la plataforma de pagos Transfermóvil, la cual no podrá funcionar debido a que los usuarios no pueden recibir notificaciones.

Expresa la nota publicada por ETECSA, la cual ha sido replicada por por varios medios oficialistas, expresa, “ETECSA_Cuba informa que debido a dificultades técnicas, está afectado el servicio de envío y recepción de mensajería a través de SMS”. A lo que agrega, “Esto provoca que se encuentre suspendido Transfermóvil por no disponer de notificaciones. Se trabaja para restablecer el servicio en el menor tiempo posible”.

Una vez más la incapacidad de las empresas estatales golpea a los cubanos de a pie. La escasez de efectivo en los bancos cubanos a llevado a que para obtener dinero en

efectivo las personas deban pagar a particulares intereses de hasta un 20%. Para colmo ahora ETECSA les deja sin la posibilidad del pago por transferencia.



Frank Abel

La Habana. Periodista independiente, integrante del equipo editorial de *Prensa Libre Cuba*.

Suecia quiere ayudar a los cubanos sin financiar al régimen: el gran desafío será conseguirlo

POR MARTA PEREZ EL SEPTIEMBRE 5, 2026 2:54 PM |

[CUBA](#), [EUROPA](#) Y [UNIÓN EUROPEA](#)



Imagen generada por inteligencia artificial © PLC

SUECIA-CUBA

Por Marta Pérez | Prensa Libre Cuba

Estocolmo. PLC / [La nueva estrategia del Gobierno sueco para la cooperación con Cuba](#) durante el período 2026–2031 contiene un principio que considero tan importante como difícil de ejecutar: **Suecia quiere apoyar al pueblo cubano, la democracia y la iniciativa privada sin financiar al Estado cubano ni a sus autoridades.**

Comparto plenamente ese objetivo. Pero precisamente porque conozco cómo funciona el sistema cubano, creo que debemos plantearnos una pregunta incómoda desde el principio:

¿Cómo garantizar que una ayuda destinada a la sociedad civil o al sector privado no termine, directa o indirectamente, beneficiando al mismo régimen que se pretende evitar financiar?

No será sencillo.

Un cambio importante en la política sueca

La nueva estrategia parte de una descripción bastante clara de la realidad cubana. El Ministerio de Asuntos Exteriores sueco reconoce que Cuba atraviesa una crisis profunda y multidimensional, caracterizada, entre otros factores, por escasez energética, bajos niveles de inversión y deterioro de la producción, la infraestructura y los servicios públicos. También constata que las limitadas reformas económicas emprendidas por el régimen no han logrado revertir el deterioro.

Suecia establece dos grandes objetivos para su cooperación: mejorar las oportunidades económicas mediante empleo y comercio, y fortalecer el desarrollo democrático, los derechos humanos, las libertades fundamentales y los principios del Estado de derecho. Para ello, **Sida (Consejo de Administración para la Cooperación Internacional al Desarrollo)** podrá utilizar indicativamente unos 10 millones de coronas suecas anuales.

Pero hay una frase especialmente relevante:

“Ningún apoyo financiero será destinado al Estado cubano ni a las autoridades cubanas.”

Considero que esta decisión marca una dirección correcta. Sin embargo, escribirla en una estrategia es mucho más fácil que garantizarla sobre el terreno.

¿Dónde están las organizaciones independientes legalmente reconocidas?

Aquí comienza, a mi juicio, el verdadero problema.

La estrategia pretende fortalecer organizaciones, actores y redes que trabajan por los derechos humanos, el Estado de derecho, la participación y la representación democrática.

Pero Cuba no es una democracia en la que organizaciones independientes puedan constituirse, registrarse, abrir cuentas bancarias y recibir financiación extranjera con normalidad.

[Freedom House](#) señala que el Gobierno cubano se niega a registrar nuevas organizaciones que no estén sometidas a supervisión estatal. También documenta la persecución de asociaciones independientes, organizaciones de derechos humanos, periodistas y otros actores autónomos. [Human Rights Watch](#) documenta igualmente en su informe de 2026 la continuidad de detenciones arbitrarias, intimidación y hostigamiento contra activistas independientes, periodistas y opositores.

Ahí aparece una paradoja fundamental:

las organizaciones que pueden actuar legalmente y con relativa normalidad dentro de Cuba difícilmente pueden considerarse completamente independientes del Estado, mientras que muchas de las organizaciones genuinamente independientes carecen precisamente del reconocimiento y las condiciones legales necesarias para operar libremente.

Por eso no bastará con comprobar que una organización tiene un nombre, una estructura o una personalidad jurídica. Habrá que determinar **quién la controla realmente, quién nombra a sus dirigentes, a quién responde, qué relaciones mantiene con instituciones estatales y qué libertad posee para criticar al Gobierno cubano.**

El mismo problema existe con las empresas “privadas”

La segunda gran apuesta sueca consiste en fortalecer pequeñas y medianas empresas privadas, facilitándoles acceso a capital, conocimientos y redes.

También considero correcta esta prioridad. Una economía privada auténticamente independiente puede disminuir la dependencia del ciudadano respecto al Estado y crear espacios de autonomía económica que, a largo plazo, son importantes también para una transición democrática.

Pero aquí debemos ser igualmente cuidadosos.

Que una empresa aparezca jurídicamente como privada **no demuestra por sí solo que sea económica y políticamente independiente del régimen.**

El sector privado cubano ha crecido y, según [Freedom House](#), llegó incluso a superar al sector estatal en el valor de las ventas minoristas de bienes y servicios durante 2024. Pero la misma organización continúa calificando de restringidas las posibilidades de poseer propiedad y operar empresas privadas sin interferencia indebida y señala que el Gobierno mantiene un fuerte dominio sobre la economía.

Por tanto, Suecia debería evitar una equivalencia peligrosa:

MIPYME no significa automáticamente empresa independiente.

¿Quiénes son los verdaderos beneficiarios finales de una empresa? ¿De dónde procede su capital? ¿Qué vínculos familiares, comerciales o políticos tienen sus propietarios? ¿Quién controla sus importaciones? ¿Qué intermediarios utiliza?

¿Depende para operar de estructuras estatales? ¿Existe detrás de una aparente empresa privada una persona vinculada al poder?

Estas preguntas deberían formar parte de cualquier mecanismo serio de evaluación.

El régimen controla precisamente el terreno sobre el que deberá actuar la cooperación

Esta es, para mí, la debilidad potencial de la estrategia.

Suecia declara correctamente que Cuba es un Estado de partido único en el que los derechos y libertades fundamentales están fuertemente restringidos y donde el Partido Comunista desempeña un papel dominante en la sociedad y en la toma de decisiones.

Pero precisamente por esa razón **no podemos analizar la cooperación con Cuba utilizando los mismos mecanismos que utilizaríamos en una sociedad abierta.**

En Suecia podemos identificar una ONG independiente, consultar sus cuentas, conocer a sus responsables, investigar su financiación y comprobar públicamente sus relaciones con el Estado.

En Cuba, esa transparencia institucional prácticamente no existe para los actores realmente independientes.

Y eso genera un dilema: cuanto más independiente sea una organización del régimen, mayores pueden ser sus dificultades para operar legalmente dentro del país; y cuanto más integrada esté en las estructuras legales y económicas oficiales, mayor debe ser el escrutinio para determinar hasta qué punto es realmente independiente.

Esa contradicción no debería llevar a Suecia a abandonar la ayuda. **Debería llevarla a diseñar mecanismos mucho más rigurosos para entregarla.**

No basta con seguir el dinero hasta el primer destinatario

En mi opinión, Suecia debería aplicar un principio especialmente estricto en Cuba: **no basta con comprobar quién recibe inicialmente el dinero; hay que saber quién termina beneficiándose de él.**

Eso significa analizar beneficiarios finales, propietarios reales, intermediarios, proveedores y conexiones con instituciones estatales. También significa realizar

controles continuos durante la ejecución de los proyectos, y no únicamente antes de aprobarlos.

En el caso de organizaciones democráticas y de derechos humanos, habrá que encontrar mecanismos seguros que permitan apoyar a actores realmente independientes sin exponerlos innecesariamente a la represión.

Y existe otro criterio que considero fundamental: **escuchar a la sociedad civil cubana verdaderamente independiente, dentro y fuera de la isla, antes de decidir quién representa a esa sociedad civil.**

El régimen cubano lleva décadas creando organizaciones que formalmente representan a trabajadores, mujeres, estudiantes, profesionales y otros sectores sociales. La existencia de una organización con miles de miembros no significa necesariamente que exista libertad de asociación.

Una estrategia correcta puede fracasar si falla la implementación

No cuestiono la intención de la nueva política sueca. Al contrario.

Considero muy positivo que Suecia reconozca que Cuba tiene la responsabilidad principal sobre su propio desarrollo y que la cooperación internacional debe contribuir a la democracia, los derechos humanos y una economía más abierta.

También considero especialmente importante que se excluya expresamente la financiación directa del Estado cubano.

Mi preocupación está en cómo convertir ese principio en realidad.

Porque el régimen cubano no necesita necesariamente recibir una transferencia bancaria directa de Sida para beneficiarse de la cooperación internacional. Puede beneficiarse indirectamente si los recursos terminan fortaleciendo organizaciones dependientes, empresas vinculadas a personas cercanas al poder, intermediarios controlados por el Estado o estructuras económicas sobre las que mantiene capacidad de decisión.

Ese es el riesgo que Suecia deberá aprender a identificar.

Ayudar a Cuba significa ayudar a que los cubanos sean menos dependientes del Estado

Durante décadas se ha confundido con demasiada frecuencia la solidaridad con Cuba con la cooperación con el Gobierno cubano.

Son dos cosas completamente diferentes.

Para mí, una política europea moderna hacia Cuba debería partir de otro principio: **cuanto más autónomo haga al ciudadano frente al Estado, más útil será el apoyo internacional.**

Eso significa respaldar periodistas y medios independientes, defensores de derechos humanos, organizaciones democráticas, proyectos ciudadanos autónomos y empresarios que puedan demostrar una independencia real de las estructuras del poder.

Significa también aceptar que trabajar con esos actores será más difícil precisamente porque el régimen ha construido un sistema destinado a impedir que existan espacios independientes.

Suecia ha dado un paso importante al reconocer que el dinero de sus contribuyentes no debe financiar al Estado cubano ni a sus autoridades.

Ahora llega la parte más difícil: demostrar que tampoco los financiará **indirectamente**.

Porque al final no deberíamos medir el éxito de esta estrategia solamente preguntando cuánto dinero llegó a Cuba o cuántos proyectos fueron financiados.

Deberíamos preguntarnos algo mucho más importante:

¿Cada corona sueca invertida hizo al ciudadano cubano un poco más independiente del régimen, o terminó fortaleciendo, aunque fuera indirectamente, las estructuras que lo mantienen sometido?

Esa, en mi opinión, debe ser la verdadera medida del éxito de la nueva política sueca hacia Cuba.



Marta Perez

Marta Pérez nació en Cuba y vive en Suecia desde 1994. Se formó en Kiev y en la Universidad de Linköping, y trabaja como consultora especializada en tecnología, procesos empresariales y transformación digital. Comprometida con la defensa de la libertad, los derechos humanos y la democracia en Cuba, forma parte de la directiva de la Alianza Sueco-Cubana por la Democracia. Asimismo, dirige la sección internacional y colabora como columnista en Prensa Libre Cuba.

¡Hasta la próxima semana!

La redacción de Prensa Libre Cuba

Este resumen semanal en PDF es parte del compromiso de Prensa Libre Cuba con el derecho de los cubanos a estar informados. En un país donde los medios oficiales ocultan, distorsionan o silencian la realidad, ofrecemos este servicio para que la ciudadanía pueda acceder a noticias verificadas y análisis independientes. Dado que la web de PLC no puede verse en Cuba por motivos de censura, hemos optado por distribuir esta versión en PDF para que la información llegue, sin bloqueo, a quienes más la necesitan.



Descarga nuestra versión en inglés directamente en <http://prensalibrecuba.com>



Cómo instalar la app de Prensa Libre Cuba en tu móvil

Ya puedes tener **Prensa Libre Cuba** (<http://prensalibrecuba.com>) como una app en tu teléfono, sin pasar por tiendas ni descargas pesadas. Nuestra versión PWA se instala directamente desde el navegador y funciona como una aplicación normal: icono propio, pantalla completa y carga rápida.

En iPhone (Safari):

1. Abre *prensalibrecuba.com* en **Safari**.
2. Toca el botón **Compartir** (cuadrado con flecha).
3. Selecciona **Añadir a pantalla de inicio**.
4. Confirma con **Añadir**.

La app aparecerá en tu pantalla como cualquier otra.

En Android (Chrome):

1. Abre *prensalibrecuba.com* en **Chrome**.
2. Toca los **tres puntos** del menú.
3. Elige **Añadir a pantalla principal**.
4. Confirma con **Añadir**.

Listo: PLC quedará instalada como aplicación independiente.

Con esta versión podrás acceder más rápido a nuestras noticias, incluso con conexiones lentas. Es un paso más para acercar la información libre a todos los cubanos, estén donde estén.

[LA VERDADERA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN CUBANA](#)



Prensa Libre Cuba-TV presenta la serie documental más amplia que se ha producido sobre la historia contemporánea de Cuba. Estrenada en 1989 en Estados Unidos, América Latina y Australia, ofrece un recorrido riguroso por los hechos que el régimen castrista ha distorsionado u ocultado a las nuevas generaciones. Con tres episodios, *La Cuba de Castro* sigue siendo la serie televisiva más completa dedicada a la evolución política, social y militar de la isla.
